

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Viento España: Viento flojo de dirección variable y tiempo de aguaceros con tendencia a disminuir. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Murcia; mínima, 1 en Burgos y Vitoria. En Madrid: máxima de ayer, 12; mínima, 6. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 250 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.759 Sábado 14 de marzo de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

ANTE UNA BUENA COSECHA

Las lluvias copiosas que caen estos días sobre los campos de España hacen muy probable una buena cosecha cereal; segura, desde luego, si crudas y tardías heladas o una rara sequía en mayo no castigan nuestros sembrados. Pero el grano que se trilla en julio va a caer en trojes llenos, porque en los mercados de Castilla apenas se opera y la crisis cerealista continúa minando la riqueza campesina con caracteres endémicos. Los harineros se quejan también de su situación y acaban de celebrar una asamblea nacional, en Madrid, para que el Gobierno resuelva los expedientes de devolución de los derechos arancelarios del trigo que importaron hace dos años. El dinero del Estado les aliviará en sus dificultades. Las campañas de todos los interesados en el problema cerealista—labradores y molineros—han llamado, por fin, la atención de los partidos políticos, y uno de reciente formación, anuncia que lo estudiará el primero de todos. Por su parte, el Partido Nacional Agrario ha declarado públicamente que frente a la realidad del problema cerealista le parecen ficciones las cuestioncillas políticas que agitan las tertulias urbanas. Ante la perspectiva de una agudización de la crisis triguera cuando el verano madure las espigas de una mies abundante y por la estima que los sectores políticos empiezan a profesar al gran problema de los cereales en España, conviene que examinemos su situación actual y las tendencias contradictorias que para sacarle de ella se propugnan. Sólo tres cuestiones integran el complejo cerealista español: La del trigo, que lleva tras de sí el pan, y la de la industria harinera nacional. La de los piensos, que se enlaza con la anterior a través de los residuos de la molinería (salvados, etc.), se extiende a la cebada, centeno y avena y concluye en el maíz, principal factor de la cuestión. Por último, el problema arrocero que ni específica ni geográficamente tiene nada que ver con sus hermanos de la familia cereal. Prescindimos de él desde ahora. Las cuestiones del trigo y de los piensos constituyen juntas el problema del secano español, fundamento del agro nacional y su estudio se realiza, aún sin pretenderlo, en torno al cereal-rey. De la suerte que corra el trigo depende todo lo demás. ¿Cuál es hoy la posición triguera de España? De equilibrio. Producimos lo que consumimos, poco más o menos. No podemos exportar. No necesitamos importar. Ante esta situación estática hay dos pareceres diferentes: de un lado, los agricultores que desean mantenerla. El arancel, cuando no la prohibición, es la barrera que impide al trigo americano invadir, por lo menos, todo el litoral español. Frente a ellos hay una opinión difusa encarnada en sectores industriales, y obreros urbanos y personas que, generalmente, no han estudiado los problemas agrarios. Si el cereal extranjero—dicen—es más barato, ¿por qué pagar caro el pan de trigo español? Venga grano de la Pampa o del Canadá y comamos el pan de la harina exótica. La posición del agro nos parece más defendible que la visión industrial. Vamos a dar las razones que esgrimen quienes mantienen aquella y aquilataremos imparcialmente su valor. Que España produzca trigo suficiente para alimentar a los españoles es un factor de independencia nacional. Aunque, desde luego, lo admitimos así, nos parece este argumento de poca entidad, pues en el improbable caso de un bloque bélico, faltarían muchas cosas indispensables antes que el pan. El arancel del trigo—añaden los agrarios—debe mantenerse por razón de equidad. Caros son los abonos, protegidos arancelariamente; cara es la maquinaria agrícola, muy defendida por nuestras Aduanas; caros, en fin, casi todos los elementos que intervienen como primarios en la producción del trigo, y esa carestía débese en gran parte al proteccionismo. Corolario de la protección a las materias primas es el arancel del trigo, "producto manufacturado". Los cuatro millones de hectáreas, que hoy ocupan los trigales españoles, la mayor extensión para una sola planta no pudieran sembrarse de trigo, ¿a qué se iban a dedicar? Así truncan su tercer argumento los cerealistas. Los campos sin posible cultivo trocíanse en despoblados por la emigración de millones de campesinos. Para evitar esa terrible contingencia España defiende su trigo como todas las naciones de Europa. En esta similitud de conducta apoyan su última defensa los agrarios. Efectivamente; el mundo produce un "trigo barato", en tierras casi vírgenes, sin renta, con fincas extensísimas. Y otro "trigo caro", en las áreas agudizadas hace milenios, con rentas elevadas y propiedad dividida hasta el microfundio. El primero es trigo "a precio americano" y el segundo "trigo a precio europeo". Europa, que necesita importar grano de América, con la excepción de España, Hungría, Rusia y Rumania, defiende su trigo. Y ahora que el desastre de los mercados americanos coloca los precios a nivel bajísimo, muchas naciones europeas han reforzado sus barreras arancelarias. Francia, Italia, Holanda, Suiza, dictaron durante 1930 varias medidas protectoras del trigo nacional. Alemania, que precisa importar la mitad de su consumo, elevó seis veces durante el año último los aranceles de los cereales. España, con su favorabilísima posición triguera, pues se basta a sí misma, no necesita reforzar posiciones defensivas al estilo europeo. Le basta con mantener el "statu quo". Pero dentro de él es un deber de las organizaciones agrarias y de los partidos políticos preparar una política triguera que conjure de modo definitivo la crisis a que nos abocan las cosechas excelentes. Hay que abaratar los costes de producción aumentando el rendimiento unitario y mejorar o cambiar la clase de muchos de nuestros trigos. Ambas cosas se lograrán mediante la distribución de semillas selectas, la difusión ambulante de la enseñanza agrícola y el crédito agrícola fácil.

FRACASA EL ATAQUE DE LOS SOCIALISTAS CONTRA EL GOBIERNO FRANCÉS

La Cámara rechaza las acusaciones que se hacían al ministro de Hacienda

El Ministerio obtuvo ciento veinticinco votos de mayoría

LA SESION DURO VEINTISIETE HORAS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—El plazo máximo para entregar el presupuesto en la Mesa del Senado, venció hoy. De lo contrario, la Alta Cámara no dispondría del tiempo mínimo necesario para utilizar su labor y evitar las dozas. El Parlamento, indagado por el Gobierno, ha realizado un esfuerzo gigantesco de trabajo penoso, que ha culminado en dos días y una noche de sesión continua, salvo los interregnos indispensables a la hora de las comidas. Ayer, tras la labor matutina y vespertina, la sesión se reanudó a las nueve de la noche para terminar al mediodía de hoy y aún hubo sesión esta tarde para aprobar las medidas de equilibrio, aumento de los impuestos sobre las operaciones de bolsa, reducciones en Guerra y Marina, etcétera. Fue de diez y seis días. Un "record" de duración, al menos durante un decenio. La sesión de anoche se presentaba amenazadora. El caso Flandin iba a ser utilizado como arma política por los socialistas. Sin embargo, la impresión era cada vez más optimista para el Gobierno. La Cámara estaba animadísima, con gran concurrencia. Los debates se desarrollaban movidos, pero lentos para quienes esperaba el gran asalto. La discusión sobre el sueldo de los maestros perdió la primicia al no plantearse la cuestión de confianza. Al amanecer, los diputados y el público dan muestras de fatiga. Es menester reposarse. Son más de las siete de la mañana cuando se somete a examen de la Cámara el asunto de la Aero-Postal. Entonces, el aspecto del salón se reanima como si comenzara en aquel momento la lucha. Ampliábanse revelaciones sensacionales en la contraofensiva del ministro. Comunistas y socialistas se lanzan al asalto, representados los últimos por el verbo de León Blum, que alude a su puesto contraataque y la demanda del ministro. Cuando Flandin sube a la tribuna, nadie respira. Con palabras paucísimas y frases cortantes, explica su actuación. Por tres veces, la Aero-Postal le pidió intervenciones en los Tribunales, pero no fue abogado consejero ni ha incurrido en las incompatibilidades que marca la ley. —¿Es que un servicio profesional puede estar para toda la vida? Ningún ministro del Aire ha recibido demanda suya. Cuando me hice cargo del ministerio—añade—mi antecesor me expuso la situación de la Aero-Postal y yo comuniqué al Gobierno mis intervenciones profesionales y me abstuve de toda intervención. El asunto fué resuelto por los ministros del Aire y de Presupuestos y la Presidencia. El proyecto no lleva mi firma como ministro de Finanzas. Toda esta exposición fué salpicada de incisos y de alusiones sabrosas. ¿Es que sólo el abogado es remunerado? ¿Y el ingeniero? ¿Es que sólo se paga con dinero? ¿Es que no se remunera también con colocaciones para un hijo o para un yerno? (Vivos aplausos. Ante la posible alusión, León Blum pide la palabra.) Mi situación—afirma—resulta perfectamente clara. Es la misma que la de gran número de diputados y jefes de grupo o presidentes de Comisión, más potentes que el ministro en la resolución de los asuntos. Este asunto es problema que no se resuelve con leyes, sino con rectitud de conciencia. Digna de los—añade—es la indignación contra los industriales que se aprovecharon de la guerra. Pero ¿no resulta extraño que ante la Justicia, sean defendidos precisamente por abogados diputados socialistas? (Entusiasmo en el centro y en la derecha). Señores socialistas: Denunciar todos los días las lacras del régimen capitalista, no es compatible con ciertas posturas acomodaticias. No puede mantenerse la hipocresía de la virtud. (Entusiasmo y protestas.) La defensa del ahorro. ¿Cosa admirable! Mas, en la Comisión de Encuesta se ha comprobado que los socialistas defendieron pletos perjudiciales al ahorro nacional, y el órgano del partido, "Le Populaire", admite de buen grado publicidad y subvenciones de la Banca Bernard.

Discurso del Papa sobre la formación del Clero

"Sólida virtud en los corazones y profundo saber en las inteligencias"

"Nunca ha sido tan necesario el prestigio de los sacerdotes"

ROMA, 13.—El Papa ha recibido a los profesores y alumnos del Pontificio Seminario Romano que formaban un grupo de 800 personas. Su Santidad, acompañado por el Cardenal Vicario, monseñor Pompili, saludó particularmente a todos ellos y después pronunció un discurso, ilustrando la necesidad para el Clero de formar sus corazones en la sólida virtud y sus inteligencias en el profundo saber, porque nunca como en estos momentos fué necesario que el Clero, además de una sólida formación espiritual, el prestigio de una gran ciencia que haga siempre más claras y luminosas las vías de su ministerio.—Dafina.

No habrá otro mensaje por "radio"

ROMA, 13.—El "Popolo di Roma" dice saber que Su Santidad el Papa no dirigirá mensaje alguno al mundo católico con motivo de la Pascua de Pentecostés.

Una noticia exagerada

ROMA, 13.—La noticia publicada en los periódicos de que el camarero secreto Tomás Fata, muerto hace pocos días en Llorca, había dejado al Pontífice heredero de su fortuna, es exacta, pero la cifra enorme publicada por los periódicos no corresponde a la realidad. La herencia es muy inferior a lo que se ha escrito, y además será consumida en gran parte por las atenciones de muchas obras que el difunto ha dejado iniciadas y que el Pontífice, que es al mismo tiempo ejecutor testamentario, debe de terminar.—Dafina.

El Rey de España a Lisboa en mayo

HARA EL VIAJE EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES

LISBOA, 13.—Según informes que pueden considerarse seguros, el Rey de España visitará Lisboa a principios de mayo próximo.

Entierro del jefe de Policía

LISBOA, 13.—El entierro del coronel Ferreira d'Amaral, jefe de Policía de esta capital, tuvo solemnidad musitada. Presidieron el duelo representantes del jefe del Estado y del Gobierno. El cortejo se formó después de los funerales con representantes de todas clases y oficios en especial las fuerzas armadas y representaciones de los ex combatientes portugueses y franceses. Daban escolta al carro fúnebre fuerzas de Policía a caballo. Merecen destacarse las representaciones nutridísimas de limpiabotas y de floristas que debían al difunto jefe de Policía varias medidas favorables y acudieron en nutridísimos grupos a acompañar el cadáver.—Correia Marques.

Extranjeros multados

LISBOA, 13.—Durante el mes de febrero, han sido multados 85 extranjeros por no tener la documentación en regla. De éstos, 52 eran españoles. Se les multó con cincuenta escudos.

En el naufragio de China perecieron 370 personas

LONDRES, 13.—Telegrafían de Changhai al "Daily Telegraph" que en la explosión que destruyó en pocos minutos en el Yang Tsé el vapor chino "Pach" han muerto más de 370 chinas. Últimamente han sido desembarcados en Changhai 13 supervivientes de la catástrofe.

Se cree que el Sena no seguirá creciendo

PARIS, 13.—La crecida del Sena puede darse por terminada, con arreglo a las declaraciones de los técnicos.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantina.

Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantina. Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantina. Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantina. Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantina. Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantina. Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantina. Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

El lector hallará en la octava plana la continuación de los "Episodios de una revolución fracasada". Comenzamos ahora, como teníamos anunciado, el relato de los sucesos ocurridos en la región levantina. Llamamos asimismo la atención sobre las modificaciones que el exceso de original nos ha obligado a introducir en el número de hoy. La información de Barcelona va en la octava plana y la información política en la tercera.

LO DEL DIA

Una equivocación

La Comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid ha acordado contribuir con 8.000 pesetas a la suscripción para "víctimas y perseguidos" de los sucesos de diciembre. En una palabra, con los fondos del Municipio madrileño se acorará, como señala acertadamente nuestro querido colega "Ahora", a la penuria de los que se hallan bajo la acción de la justicia con motivo de su participación en una intencionada revolución. No esperamos, por lo absurdo que es el argumento, que se nos responda; también el Ayuntamiento de Madrid y otros de España dieron dinero para la Guardia civil y para las familias de quienes perecieron a manos de los rebeldes. Imposible es en buena lógica ni admitir la discusión sobre este punto. A la Guardia civil se le ha rendido un homenaje porque es una institución nacional que no defiende a todos, que, al velar por el orden, salva vidas e intereses pertenecientes a todos los sectores sociales, y tal vez el más humilde sea el más desconocido. A las familias de quienes murieron en el cumplimiento de su deber es lógico que se acuda. No lo es en igual manera que se pretenda ayudar a los "perseguidos", esto es, a los promotores del movimiento. Nos colocamos fuera del terreno de la conciencia individual. Allí obra cada uno según entienda. Mas para una entidad como el Municipio, no puede menos de estar presente la fundamental distinción que hemos expuesto. Aunque fuese un Ayuntamiento de mayoría republicana, ¿qué diríamos nosotros de una corporación donde son los monárquicos en gran mayoría? ¿Ha procedido por un impulso sentimental? ¿O ha querido seguir la desafortunada política de "atraer al enemigo con dádivas y halagos"? En un caso y en otro se trataría de una equivocación que no podemos menos de rechazar y que lamentamos por el prestigio de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid que acaba de dar tan mal ejemplo.

Prevenir es curar

Debemos tributar un aplauso al ministro de la Gobernación por su enérgica actitud ante los vergonzantes brotes de aquella calamidad pública llamada juego. Aún más celebramos todavía que las multas impuestas a algunos círculos de recreo sean, a decir del marqués de Hoyos, síntomas del decidido propósito del Gobierno de mantener la prohibición de los juegos prohibidos. La moral pública y la bienandanza de muchos hogares no pueden menos de aprobar esa política de saneamiento de las costumbres, iniciada por Almodovar del Valle, durante el Gabinete Adolfo. La acertada actuación completada por el general Primo de Rivera. Todavía la palabra "juego" produce en España fuerte sensación de indignación producto de la acumulación de desgracias sin cuento, que ese vicio acarrea a todas las clases sociales durante muchos años. Su extirpación puede conceptualse de gran beneficio público, y de conquista nacional, a la que no es posible en manera alguna renunciar. Pocos actos de Gobierno podrán probar, como lo ha probado hasta ahora, la prohibición del juego, la fuerza moral de que aun dispone el Poder público, y lo fácil que es, cuando se quiere, extirpar de la sociedad las lacras de la corrupción, por muy arraigadas que se las sponga. Los augurios de complicaciones y fatales consecuencias que hacían los defensores del juego salieron fallidos. Las dificultades que se alegaban como invencibles fueron superadas. La nación, con raras excepciones, se unió al Gobierno en la campaña de moralización. La abstención de abstenerse de jugar, cada día muestra sus raíces en la conciencia nacional. ¿Quién cargaría sobre sí la responsabilidad de desandar lo andado, y volver a los tristes días que tan funestos recuerdos dejaron en infinidad de hogares? El Gobierno cumple un alto deber en mantenerse alerta frente a las peligrosas tentativas de juego, y su éxito es indudable, siempre que un ministro de la Gobernación, como el marqués de Hoyos, acuda rápida y enérgicamente a atajar los primeros movimientos del mal.

La dictadura de las sospechas

El Gobierno Laval acaba de obtener un triunfo apasiente en la discusión de los proyectos acerca de la Aero-Postal. León Blum, apoyados en un "se dice" de la prensa, acusó al ministro de Hacienda, ex abogado de la Compañía civil. Ya hemos dicho que los socialistas habían querido hacer del "affaire" Flandin un segundo escándalo Oustric. No les faltó la colaboración de parte de la Prensa izquierdista interesada en vengar la parte que el ministro había tenido en la caída de Steeg durante la famosa sesión del "trigo laico". Cuando en la madrugada de ayer se abordó el tema, ya se habían esparcido los rumores suficientes para crear una atmósfera de abortito y de desdén que pudieran repetir con Flandin la historia de Raul Peret. Pero después que habló el ministro, la temida crisis ministerial se convirtió en la mayor de las victorias conseguidas hasta ahora por el Gabinete. 340 votos a favor y 215 en contra. Ciento veinticinco votos de mayoría. Es la reacción de la Cámara contra la comisión investigadora del asunto Oustric. No queremos al decir esto insinuar la menor sospecha sobre la actuación del ministro de Hacienda francés. Extranjeros o españoles nunca juzgamos a las responsabilidades de un ministro por rumores callejeros o afirmaciones de ciertos periódicos; esperamos la acción de los tribunales de justicia. Con todo es evidente que el Gobierno Laval no hubiera obtenido esa mayoría si la opinión francesa no estuviese más que indignada, asqueada, de la forma en que proceden muchos comisarios de los que investigan el caso Oustric. La Comisión parlamentaria se ha convertido en un Sindicato de difamación. La nota oficiosa relata las declaraciones con imparcialidad afectada, pero después de cada uno de los comisarios encunpura un periódico en el que favorecer a los amigos y llenar de sombras a los adversarios. Se barajan los nombres a capi-

EMPIEZA EL CONSEJO DE GUERRA EN JACA

Los encartados dicen que fueron engañados por los jefes de la sublevación. Se han leído 1.500 folios del apuntamiento. Se dice que se leerán documentos autógrafos de Galán sobre un proyecto de Estado de estructuración comunista

LA POBLACION ESTA TRANQUILA Y ASISTE ESCASISIMO PUBLICO

JACA, 13.—Ayer llegaron en el tren de las once de la mañana los generales Castro Vázquez y Guerra Zabala. A las seis de la tarde llegaron, procedentes de Zaragoza, los generales Gómez Morato, Lázcano y Luna, con el coronel Polavieja. Todos ellos forman parte del Consejo. En automóvil llegaron el gobernador militar de Huesca, general Rodríguez Arias y el general Franco. De Zaragoza vinieron para el transporte de los presos desde las prisiones militares hasta el local donde se ha de celebrar el Consejo, dos camiones del parque de Intendencia. Ha venido mucha gente de los pueblos de Aragón, del Norte de España y de Madrid. Llegaron también numeroso de periodistas y fotógrafos españoles y extranjeros. A los periodistas, para entrar en el local en que ha de celebrarse el Consejo, además del carnet de la respectiva Asociación de la Prensa, se les exige una tarjeta de identidad expedida por el gobernador militar de Huesca. La vista de la causa se celebra en el cuartel de la Victoria, donde se encuentra alojado el regimiento de la Palma. Se ha habilitado para salón de Consejo uno de los comedores más espaciosos del cuartel. Para la Prensa se han preparado cuatro mesas. El gobernador militar, manifestó a los periodistas, que tenía gran interés en que se desmintieran las informaciones aparecidas en algunos diarios acerca del supuesto mal estado en que se encuentran las prisiones de Jaca, y en las que se dice que había fallecido uno de los encartados sin que se le hubieran prestado los cuidados necesarios. La noticia—dijo—es falsa, y para dar idea de ello basta saber que en algunos instantes se han ganado cerca de 30.000 pesetas para acondicionarlos. Llegan los procesados En los alrededores del cuartel se ha establecido un servicio de vigilancia por fuerzas de la Benemérita y de la Policía. Los procesados visten de paisano y su aspecto es tranquilo. Uno de los primeros en descender del camión fué el doctor Jaurés, que viste de paisano. Está incluido entre los procesados en la causa que se sigue contra los paisanos. A las diez menos cinco llegaron los componentes del Consejo, que son ocho: un coronel y un capitán. Algunos reporteros gráficos fueron despojados en el cuarto de banderas de determinadas placas que habían obtenido. A las diez en punto dió comienzo la vista, dándose la voz de "¡Audencia pública!". El público penetró entonces en grupos de veinte personas, custodiados por la Benemérita. Se reúne el Consejo A las diez quedó reunido el Consejo en la planta baja de uno de los pabellones del cuartel de la Victoria. A la izquierda del Tribunal están las mesas para los defensores; a la derecha, la del fiscal, y en el centro, el banquillo para el juez secretario de la causa. Una vez constituido el Tribunal, el presidente del mismo, general Gómez Morato, lee la correspondiente orden de la región, en la que se dispone la celebración del Consejo. Actúan, como fiscal, el comandante de Infantería don Julio Requejo, y como juez instructor de la causa, el comandante de Infantería don Lorenzo Moncibés. Se procede a leer la lista de los defensores, quienes, conforme se les nombra, van diciendo "Presente". Asisten a la vista todos los procesados, salvo el soldado Burgos, que aparece tranquilos. La concurrencia de público es escasa. Una barandilla de madera separa a los procesados del espacio destinado al público, y divide el local por la mitad aproximadamente. Después de la lectura de la orden antes citada, el juez instructor comenzó la del apuntamiento. La primera declaración es la del oficial de guardia del batallón de La Palma, en la que se destaca la actuación del capitán Sediles que, como capitán de cuartel y adherido desde las primeras reuniones anteriores al día de la sublevación, levantó la tropa un poco antes del toque de Diana y promovió la sublevación de las fuerzas del batallón de La Palma. Agrega que a las diez de la mañana llegó a dicho cuartel el capitán Galán, sin que el declarante añada más por menores. A esta declaración sigue la del alférez Rodríguez Palludo, que estaba de guardia en el cuartel de la Victoria, en el que se alojaba el regimiento de Galicia. Declara que fué sorprendido por un grupo, a cuya cabeza iban los capitanes Galán, García Hernández y Salinas, y varios paisanos. Le comunicaron sin diferenciar al que acude como presunto culpable. Se mutilan los textos y se agrupan caprichosamente los testimonios para constituir una insidia. Y así pueden extrañar las negativas a declarar de personas, algunas de ellas magistrados. Estos han sido los resultados de la política puesta a administrar justicia. Diremos mejor: se trata de una parte de los resultados. Porque la opinión pública, desorientada por los rumores, las negativas y la ausencia de acusaciones concretas, ha llegado a creer que se trata de ahogar el asunto y ya no confía en la comisión ni en los tribunales. Cualquiera que sea ahora la sentencia el pueblo creerá siempre que se han encubierto los culpables.

El bando de Galán

A continuación se da lectura al bando de Galán. Siguen varias declaraciones sin importancia de un cabo y otros miembros de la guardia municipal de Jaca. Continúa el apuntamiento con el atestado de la Guardia civil, en el que se señala la forma en que una partida de rebeldes, al frente de la cual iba el sargento Burgos, pretendió sorprender el cuartel de la Benemérita, y fueron repelidos a tiros por el sargento Gallego, que fué el que resultó muerto en la refriega que sostuvieron más tarde. Continúa la declaración del apuntamiento en el que figura la declaración de otro guardia municipal, que afirma que, al darse cuenta del revuelo que había, salió a la calle, donde le dijeron que se había proclamado la República. Luego le llevaron al Ayuntamiento, donde le pusieron a las órdenes de don Fito Díaz, y añade que el sastre que llevaba la bandera roja era Lucas Discos, de Jaca. Seguidamente se lee la declaración del suboficial de la Guardia civil don Modesto Asín, que dice que al ir a disparos se apresuró a salir de casa dispuesto a tomar el mando de las fuerzas de la Benemérita. Entonces vió que una patrulla, mandada por el sargento Burgos, asaltaba la casa-cuartel, y pudo ver también cómo mataban al sargento Gallego. En este momento el suboficial Asín se encargó de la defensa del cuartel, y llamó por teléfono a Galán, diciéndole que viniese a prestar auxilio al sargento. Esta llamada, según él declarante, tenía por objeto aprisionar a Galán; pero éste no vino personalmente y se limitó a mandar a un capitán médico. Después se lee una comunicación del teniente coronel de Carabineros, dando parte de la muerte de un carabiniero, y seguidamente la declaración de dicho teniente coronel, quien dice que a las siete de la mañana llegó a la Comandancia, y al darse cuenta de lo que ocurría en la ciudad ordenó que se armaran las fuerzas de Carabineros. Luego intentó hablar por teléfono, pero no pudo lograrlo por hallarse ya la línea cortada. Entonces salió a la calle, donde se enteró de lo que ocurría, y para evitar mayor derramamiento de sangre regresó al cuartel. Seguidamente se lee la declaración del paisano Fausto Abad. En ella se dice que a las ocho de la mañana oyó un tiro. Entonces salió a la calle, y los revoltosos le obligaron a marchar a la imprenta para hacer la tirada de los bandos de la Junta revolucionaria. Después se lee la declaración del secretario y la del alguacil del Ayuntamiento. Se lee también la del alférez de Artillería don Víctor Serrano, en la que da cuenta del movimiento de columna de los rebeldes. Añade que a él le dijeron que se había sublevado toda España. Unas fotografías de los rebeldes Se da lectura de la actuación de los carabineros muertos en la calle Mayor por los rebeldes, y después se habla de unas fotografías, que han sido unidas a la causa, en las que aparece la patrulla que proclamó la República, con su banderola. Se leen varias declaraciones sin importancia y la partida de defunción del sargento de la Guardia civil. Seguidamente viene la declaración del teniente de Artillería, Mendoza, que asistió a las reuniones que celebraron en un hotel los capitanes Galán y García Hernández, con varios paisanos de Madrid. A continuación se lee la declaración del capitán del regimiento de la Palma don Luis Senra, quien dice que a las nueve de la mañana fué a buscarle a su casa un grupo de soldados. Se dirigió entonces al cuartel, pero no quiso sumarse al movimiento. Al adoptar esta actitud fué objeto de grandes amenazas, de las que no hizo caso, y regresó a su casa. Pasan varias declaraciones sin interés, hasta que llega la del alférez Manzanares, para el que también se pide la pena de muerte. Este alférez manifiesta cómo por creer que cumplía con su deber al obedecer las órdenes del capitán Galán, y en la seguridad de que la República estaba implantada en toda España, marchó a detener a los jefes y oficiales de la Ciudadela, a las órdenes del capitán Galán. El teniente señor Martín Delgado afirma en su declaración que, al dirigirse al cuartel, su compañero Galán le dijo que había estallado un movimiento general, y por eso se sumó a los rebeldes. Después fué con la columna de los revolucionarios hasta Ayerbe. Añade que también se le dijo que en Lérida y Barcelona se había proclamado la República y que la guarnición de Huesca estaba en el secreto. En las declaraciones siguientes de varios oficiales, todos coinciden en que fueron engañados por el capitán Ga-

Se ha roto el acuerdo en el Perú

La Junta de Arequipa pide que Jiménez no figure en el Gobierno

Amenaza con sublevarse de nuevo si no se le atiende

NUEVA YORK, 13.—Según un mensaje procedente de Lima, se han frustrado las esperanzas de lograr una armonía entre las Juntas de Gobierno de los Estados del Norte y los del Sur con el establecimiento del nuevo Gobierno, presidido por Ocampo.

Esta conciliación, con la cual quedaría zanjada la cuestión política que tanto ha perturbado al país, se ve amenazada con una nueva exigencia de los jefes militares del Sur, quienes piden ahora la dimisión del coronel Jiménez del cargo de secretario de Guerra del nuevo Gobierno. Los jefes militares del Sur han amenazado con un movimiento revolucionario, si no se atiende a su petición. La causa de la intranquilidad política que se siente nuevamente tiene por causa el que los Estados del Sur quieren una mayor participación en el Gobierno.—Associated Press.

Ocampo se niega

NUEVA YORK, 13.—El presidente de la Junta nacional ha rechazado la petición de los jefes militares del Sur que solicitaban la dimisión del coronel Jiménez y ha declarado que el ministro de la Guerra fué elegido por los jefes superiores de la Junta nacional indisoluble.

Anarquista detenido

BUENOS AIRES, 13.—Comunican de Rosario que la Policía ha efectuado la detención de un anarquista llamado Márquez, al que se buscaba por suponerse autor de varios atentados. Parece que Márquez ha declarado que el día 28 del pasado mes de febrero tenía preparado un atentado contra el presidente Uriburu, pero que a última hora fracasaron sus planes.

La escuadra inglesa en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13.—El general Uriburu ha recibido al vicealmirante de la flota inglesa, señor Asgard. El presidente visitará hoy los buques de dicha escuadra fondeados en Buenos Aires y pasará revista a las tripulaciones.

El ahorcado de la Embajada española

HABANA, 13.—La Policía ha logrado identificar al desconocido que fué encontrado ahorcado en un pasillo de la Embajada de España después de la explosión de una bomba colocada en el edificio, suceso acaecido hace unos días. Se trata de un ex convicto de la prisión de Habana conocido con el apodo de "Arroyito". La Policía trabaja actualmente para descubrir el nombre verdadero del ahorcado.—Associated Press.

Indice-resumen

14 marzo 1931

Deportes Pág. 4
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 6
El príncipe lejano, por "Tirso Medina" Pág. 8
Crónica de sociedad Pág. 8
Notas del block Pág. 8

PROVINCIAS.—El Duero inunda un paseo en Zamora.—Incendio de unos talleres de herrería en Talavera de la Reina.—Empréstito provincial de tres millones en Valencia para construir una ciudad sanitaria (página 3).

EXTRANJERO.—Discurso del Papa sobre la formación del Clero.—Se ha roto el acuerdo en el Perú; la Junta de Arequipa pide que el coronel Jiménez salga del Gobierno y Ocampo se ha negado a ello.—Parece que en Lisboa se espera al Rey de España para primeros de mayo.—Se proyecta la fusión de todos los medios de transporte londinenses.—Snowden será operado el lunes.—El Gobierno francés ha obtenido una gran victoria en la Cámara; la sesión duró veintisiete horas (páginas 1 y 3).

buru ha recibido al vicealmirante de la flota inglesa, señor Asgard. El presidente visitará hoy los buques de dicha escuadra fondeados en Buenos Aires y pasará revista a las tripulaciones.

El ahorcado de la Embajada española

HABANA, 13.—La Policía ha logrado identificar al desconocido que fué encontrado ahorcado en un pasillo de la Embajada de España después de la explosión de una bomba colocada en el edificio, suceso acaecido hace unos días. Se trata de un ex convicto de la prisión de Habana conocido con el apodo de "Arroyito". La Policía trabaja actualmente para descubrir el nombre verdadero del ahorcado.—Associated Press.

El ahorcado de la Embajada española

HABANA, 13.—La Policía ha logrado identificar al desconocido que fué encontrado ahorcado en un pasillo de la Embajada de España después de la explosión de una bomba colocada en el edificio, suceso acaecido hace unos días. Se trata de un ex convicto de la prisión de Habana conocido con el apodo de "Arroyito". La Policía trabaja actualmente para descubrir el nombre verdadero del ahorcado.—Associated Press.

El Duero inunda un paseo en Zamora

En Sevilla el Estado se incauta de los hoteles de la barriada del Guadalquivir. Empréstito provincial de tres millones en Valencia para construir una ciudad sanitaria

INCENDIO DE UNOS TALLERES EN TALAVERA DE LA REINA

ARANJUEZ, 13.—Llueve copiosamente en toda la región, con gran contento de los labradores que consideran salvadas sus cosechas. El Tajo ha subido un metro.

Un "auto" cae a un barranco

ALMERÍA, 13.—En Sorbas, al automóvil de servicio público se le rompió la dirección y se precipitó por un barranco de ocho metros. Resultaron heridos el propietario Antonio Contreras y un hijo de cinco años. Fueron auxiliados por una camioneta.

Desaparecido en un naufragio

FERROL, 13.—El temporal remanente sorprendió a una lancha de vapor que de Zumaya se dirigía al servicio de pasajeros. Llegó a la altura de la Estaca de Vares, la embarcación naufragó y desapareció el patrón Juan Bouza, natural de Ferrer. Los demás tripulantes, los hermanos Francisco y Manuel Fernández Feal y José Don, cayeron salvados. En la zona se ve reciente construcción y estaba valorada en 60.000 pesetas.

Incautación de hoteles

SEVILLA, 13.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda en el que se dice que se ha nombrado una Comisión para que se incaute, en nombre del Estado, de los hoteles de la barriada del Guadalquivir.

Incendio en unos talleres

TALAVERA DE LA REINA, 13.—En los talleres de herrería situos en una casa de la calle del Río, se declaró un incendio a primera hora de la noche, que destruyó totalmente la planta principal del edificio. Después de tres horas se dominó el incendio, a consecuencia del cual quedó a oscuras el sector de población correspondiente por cortarse la corriente, ya que se tenían roturas en el edificio incendiado. Las pérdidas son considerables.

Un recurso desestimado

VALENCIA, 13.—Siguen la agitación en los poblados de la vega valenciana, por haber sido desestimado el recurso presentado contra el acuerdo del Ayuntamiento que autoriza el emplazamiento de las cámaras transformadoras de basuras en las inmediaciones del poblado de Benimaclet, a medio kilómetro de lo que ha de ser la Facultad de Medicina y Hospital.

Empréstito para una ciudad sanitaria

VALENCIA, 13.—Dentro de breves días va a ser emitido por la Diputación provincial un empréstito de tres millones de pesetas, para la construcción de la ciudad sanitaria de Portaceli, que ha de ser emplazada en la pinada de este nombre, a treinta kilómetros de la capital.

El Duero, desbordado

ZAMORA, 13.—Continúa creciendo el río Duero, cuyas aguas han invadido el paseo llamado de los Tres Árboles, donde se hallan las galerías filtrantes del Ayuntamiento para suministro de aguas. Este se hace en pésimas condiciones a causa de la inundación. Sigue el temporal de lluvia.

Anuncio de huelga

ZARAGOZA, 13.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le ha visitado un representante de la Empresa constructora del Canal de Ardisa para participar de los trabajos que se están haciendo en la obra. Este representante ha anunciado que el lunes se declarará en huelga si no son atendidas las peticiones que tienen formuladas, entre las que figura el aumento de un treinta por ciento en los jornales.

La falsificación de billetes de 50 pesetas

Parece que alcanza a un millón de pesetas. Procesamientos en Vigo

VIGO, 13.—El Juzgado y la Policía prosiguen sus trabajos para el esclarecimiento de la falsificación de billetes de 50 pesetas del Banco de España descubierta en Portugal. Hay mayor número de complicados del que se creía en un principio. El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra todos los detenidos, y ha ordenado nuevas detenciones que se juzgan de mucha importancia. Entre los testigos que desfilan figura un individuo de la Guardia republicana portuguesa y el teniente jefe de la plaza de Valencia A. Esta declaración se le concede mucho valor. Los detenidos han nombrado abogado defensor a un letrado vigués, quien no ha podido comunicarse con los presos por estar éstos incomunicados. Entre los detenidos estos días figura Domingo González Rodríguez, vecino de Salvatierra, al que también se le cree complicado. A los procesados no se les admitirá fianza para la libertad provisional.

Según noticias recibidas de Portugal, la falsificación de billetes alcanza a una suma considerable, haciéndose ascender a un millón de pesetas. La Policía española y la portuguesa busca unos paquetes de billetes falsos, algunos de los cuales se supone están escondidos en Salvatierra, y cuyo valor se dice asciende a 50.000 duros y otros en Portugal por valor de 10.000 duros. Dicen de Portugal que el más gravemente complicado es Manuel Álvarez, hermano de los dos detenidos en el cárcel de Vigo. Es hombre inteligente, capaz de desempeñar las más difíciles empresas, el cual, a pesar de los trabajos de la Policía española y portuguesa, no ha podido ser detenido.

La acción policíaca se ha extendido a distintos pueblos de los partidos judiciales gallegos, creyéndose que hay una pista segura que llevará a feliz término la labor de los agentes. Se asegura que el 30 por 100 de los billetes falsos, que están esparcidos por algunos pueblos de Galicia y Portugal, no pasando de ahí por haberse descubierto a tiempo la falsificación. Ha contribuido en gran parte al esclarecimiento de las detenciones de varios empleados de casas bancarias viguésas. La Policía gallega absoluta reserva pidiendo a la Prensa un compás de espera para no dificultar los trabajos.

NOTAS POLITICAS

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros. En las elecciones se aplicará el artículo 29. En breve se hará un estudio del reglamento notarial

Despacho con el Rey

Con su majestad despachó el presidente del Consejo, que dijo al salir: —Su majestad ha firmado un decreto dejando en suspenso el de 15 de enero sobre entrada, estancia y establecimiento en España de obreros extranjeros. Porque se va a agregar a una revisión de esto. Y otro decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a don Francisco Fontes Alemán, de Hacienda.

Esta tarde, Consejo de ministros

Esta tarde, a las cinco, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

El día del presidente

El presidente recibió ayer mañana a una comisión de la Asociación de Inquilinos de Madrid, que le entregó las conclusiones acordadas por esta entidad sobre aplicación de decreto de alquileres en el sentido de que sea modificada; otra comisión de industrias químicas; otra de fabricantes de seda artificial de Barcelona. El marqués de Añastro visitó al señor Aznar y solicitó la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Soria. También recibió a los señores Suárez Inclán y Dapena y a la directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, que le entregaron un diploma, nombrándole socio de mérito de dicha entidad.

Por la tarde el jefe del Gobierno estuvo en Palacio para someter a la firma del Rey el decreto sobre fijación de poderes electorales.

También por la tarde el jefe del Gobierno recibió la visita del general Burgoete, presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina. Se supone que habrá sido para hablar de la causa por los sucesos de diciembre.

Recibió después al marqués de Alhucemas.

Los ministerios

En Gobernación

—El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas que nada sagazmente tenía que decir. A las cinco y media dijo: se reúne el Patronato de Ciegos, y a las seis y media el Consejo de Sanidad. Ambas son reuniones de carácter ordinario, pero por ser la primera que celebran, des de que yo soy ministro, las presidiré con gusto muy especial.

—Y las elecciones, siguen su curso normal? —preguntó un periodista. —Sí. Ya conocen ustedes la noticia de que el Rey dejará firmado antes de marchar para Londres un decreto dando normas a los gobernadores sobre las próximas elecciones. No hago, pues, sino confirmar oficialmente lo que ya han adelantado los periódicos de la mañana.

Los pases y los billetes reducidos

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que no obstante ser viernes no había acudido a Palacio para despachar con Su Majestad. Anunció que por la tarde a las cuatro se celebraría la anunciada reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles. Terminó diciendo que se venía ocupando de la regularización de los pases de libre circulación y de los billetes de precio reducido de las Compañías ferroviarias, y que sobre esto se propone oír la opinión del Consejo Superior de Ferrocarriles, a fin de determinar lo que corresponda.

—Desde luego —dijo—, nuestro pensamiento es ir a la reducción, tanto por lo que afecta al Estado como a las Compañías.

—El señor Cierva recibió al alcalde de Valencia, con una comisión de aquel Ayuntamiento, otra comisión de comerciantes e industriales de Barcelona, otra de la provincia de Jaén, el Consejo de la Energía Eléctrica, representado por los señores Flores de Lemus, el director de Isabel II, señor Bello y González Quijano, y, por último, a una comisión de carboneros de Valencia, al conde de Halcón y al presidente de la Cámara de Comercio de Alicante.

El ministro de Fomento ha nombrado, para el estudio de todas las disposiciones sobre asuntos ferroviarios, la siguiente comisión:

Presidente, don Antonio Hernández Bayani; vocales: don Nicolás Soto Redondo, don José Ordóñez de la Torre, don Francisco Jiménez Ontiveros, don Guillermo Serra Andruz y don Luis Jordana de Pozas.

Una comisión del distrito de Vera (Almería), presidida por don Juan María de Madariaga, visitó al ministro de Fomento para hacerle entrega de una exposición que lleva más de 5.000 firmas, en la que hablan de la situación angustiosa creada en aquellos pueblos por la crisis de trabajo.

Piden la ejecución de varias obras, y el ministro prometió acudir en remedio de esa situación.

Altamira, decano de Derecho

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que de acuerdo con el informe de la Junta de Gobierno de la Facultad de Derecho, había sido nombrado decano de dicha Facultad, don Rafael Altamira y subdecano, don Francisco Becerra.

Bugalal sigue indispuesto

El ministro de Economía continúa indispuesto. Ayer no acudió tampoco a su despacho.

La derogación del Código Penal

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer una Comisión de médicos forenses, que le hablaron de asuntos relacionados con el Cuerpo.

Después el marqués de Alhucemas conversó con los periodistas y les dijo que seguía recibiendo informes de los Colegios de Abogados, como contestación a la Real orden circular que les dirigió en relación con la vigencia del Código penal de la Dictadura. En su mayoría —añadió el señor García Prieto— se pide la total derogación del mismo, y en algunas se me hostiga para que dé una rápida solución al problema, saltándome los plazos que yo mismo me he marcado. Yo prefiero tardar un poco más para hacer las cosas con seguridad, pues algunas veces, y aunque resulte paradójico, la línea recta no es la más corta en política.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre el expediente instruido con motivo del suceso de la Cárcel Modelo, y el marqués de Alhucemas les respondió que estaba pendiente de un trámite reglamentario, y que ya causa aun no se había dictado resolución.

Lo que sí sé es que el funcionario señor Lorea ha sido destinado a prestar distinto servicio del que tenía encomendado la noche del incidente.

Ahora me estoy dedicando al estudio de lo referente al decreto de alquileres, para ver en justicia qué es lo que procede de hacer y teniendo en cuenta todas las disposiciones dictadas sobre esta materia, que según he podido ver ascienden a quince.

Claro está—añadió el ministro—que después del estudio que yo realice, el asunto lo he de someter al Consejo de ministros.

Siguió diciendo el marqués de Alhucemas que en breve acometerá el estudio del Reglamento Notarial, y terminó manifestando que estudiaba con el mayor cariño la ampliación en cinco plazas más de la convocatoria para la Judicatura.

Antes de abandonar el despacho del ministro, un periodista le preguntó si no había nada de política electoral, y el señor García Prieto, respondió:

—Esa palabra ha sido suprimida en este Departamento.

En Estado

El ministro de Estado estuvo ayer en su despacho oficial hasta las nueve y media de la noche, en que se trasladó a la estación para despedir al Rey. Recibió durante la tarde las visitas del embajador de la Argentina y del ministro de Suiza.

Las elecciones

Normas para las próximas elecciones

En el decreto que contiene las normas para las próximas elecciones, se señalan las siguientes fechas:

La convocatoria a las municipales se publicará en los boletines de las provincias el 22 del mes actual. Las Juntas

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Francisco Serrano Anguita, cuya obra "Manos de plata" ha sido galardonada con el premio Piquer de la Academia Española

Hombre de múltiples actividades dentro del campo literario, Serrano Anguita ha logrado destacar por su talento y su ingenio en el periodismo y en la poesía. Una invencible vocación le ha llevado al teatro, y en él su triunfo es más brillante por cuanto su formación ha sido más consciente y más profunda. En sus primeras obras se veía ya al autor. En frecuente contacto con el público ha ido fijando su manera, depurando su estilo, que culmina en "Manos de plata", obra completa, donde un profundo sentido de humanidad y de verdad se asocia a un concepto generosamente optimista de confianza en la fuerza y en la virtud regeneradora del bien.

El Censo se reunirán el 29 para la designación de las mesas. El 5 de abril se hará la proclamación de los candidatos. Las elecciones se verificarán el 12 y el escrutinio el 15.

Las elecciones para diputados provinciales se celebrarán el 3 de mayo; las de diputados a Cortes el 7 de junio y las de senadores el 14 de este último. En este mismo mes, hacia el 25, se reunirá el Parlamento.

En las elecciones municipales se aplicará íntegramente la ley electoral de 1907, y según manifestaciones de una significada personalidad, registrará en estas elecciones el artículo 29.

Los laboristas

Hoy, a las diez y media de la noche, celebrará Junta general extraordinaria el partido laborista (calle de Constantino Rodríguez, 4), a fin de decidir sobre la participación del partido en las elecciones municipales de Madrid y designación de candidatos.

Candidato nacionalista

En el Centro Nacionalista Español (Legionarios de España) se ha celebrado una reunión para proclamar candidato a concejal por el distrito de Chamberí al propietario don Vicente Junquera Vega.

Se acordó realizar una intensa propaganda electoral y reanudar la publicación del órgano "La Legión", que reaparecerá el próximo día 19.

Frente único monárquico

ZARAGOZA, 13.—Se ha celebrado una importante reunión y mañana se celebrará otra, de elementos monárquicos, con objeto de constituir el frente único.

El infante don Carlos

Anoche, a las once, galgó para Sevilla

Hoy termina la Asamblea de Obreras Católicas

AYER ACORDARON LA CREACION DE CIRCULOS DE ESTUDIOS

Una peregrinación a Roma para asistir al aniversario de la "Rerum Novarum"

Con la misma distribución que el día anterior, continuó ayer sus tareas la III Asamblea de la Confederación Nacional de Obreras Católicas.

En la reunión de la mañana se trató de la conveniencia de celebrar todos los años un curso social en las diferentes regiones españolas, para lo cual se acordó que acuda la Confederación, siempre que sea necesario, en ayuda de las Federaciones.

Después se habló de la necesidad de aumentar el número de obreras sindicalizadas. Interino activamente en este punto la representación de Pamplona. Las reuniones estuvieron conformes en que debe seguirse de cerca la actuación de las organizaciones oficiales de trabajo por cuanto de ellas se derivan muchas veces, las mayores dificultades para el progreso de la sindicación católica. Se acordó asimismo intensificar lo más posible la propaganda.

Se pasó a la discusión del tema quinto del cuestionario, que se refiere a la formación social y sindical de las obreras afiliadas. Se acordó como medio más eficaz de lograrlo el establecimiento de círculos de estudios.

En cuanto a los medios de que podría valerse la Confederación para facilitar a sus afiliadas la percepción del Retiro obrero a que se refiere el tema siguiente, se propuso solicitar del Instituto Nacional de Previsión que faculte a las entidades adheridas para actuar de intermediarias entre sus afiliadas y el Instituto.

En la sesión de la tarde se acordó organizar una peregrinación a Roma, con motivo del XL aniversario de la "Rerum Novarum", y ver el modo de abonar el viaje al mayor número posible de obreras.

Se estudió también la manera de formar propagandistas de la obra, y de distribuirlos en la medida de las disponibilidades.

Conferencia del señor Garrido

Por la tarde, a las siete y media, disertó sobre "El espíritu sindical en la obra católica" don Miguel Ángel, presidente del Sindicato Católico de Dependientes de Comercio, "La Regeneración".

El conferenciante estudió el desarrollo de la sindicación católica, nacida para oponerse a la explotación de las obreras que engendraron la revolución francesa. Nuestras organizaciones deben, pues, luchar sistemáticamente contra esos elementos disolventes que pretenden el derrumbamiento y la corrupción de todo aquello que constituye bienestar y progreso.

"Por eso yo quisiera que no sea ésta una Asamblea más en la que tranquilos y serenamente discutáis vuestros problemas. Eso no basta. En estos momentos difíciles que atravesamos, tenéis la misión de llevar a vuestras respectivas regiones un espíritu combativo, un espíritu de lucha".

Al final de su conferencia dedicó un recuerdo a la señorita Echarrri, que fue acogida en grandes aplausos, y que se repitieron al terminar el señor Garrido sus vibrantes exhortaciones.

Programa para hoy

A las ocho y media, misa de comunión, que dirá el Nuncio de Su Santidad.

A las diez y media, sesión para tratar de la conveniencia de publicar un periódico, y proceder a la renovación del Consejo.

A las siete y media, conferencia del padre Soler, S. J.

Otras notas políticas

El infante don Carlos, que fue despedido en la estación por el infante don Fernando y por el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos.

Dimisión desmentida

Una significada personalidad desmintió ayer los rumores sobre la dimisión del general Berenguer, ministro del Ejército.

Por lo tanto, tampoco tiene fundamento la combinación militar que se suponía a base de esa dimisión.

El decreto de alquileres

La Comisión de comerciantes e industriales de la Plaza de Cataluña y Avenida de la Puerta del Ángel, afectados por un desahucio que les promovié una gran compañía, se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia protestando del hecho y pidiendo que se modifique el decreto de alquileres en el sentido de amparar más a los comerciantes e industriales establecidos.

Firma de Gracia y Justicia

El marqués de Alhucemas ha firmado los siguientes reales órdenes:

—Nombrando médicos forenses: D. Negreira, a don Alfredo Armijo Collis; de Euzkadi (Cuenca), a don Amalio Grande Cortijo; de Viver, a don Saturnino Noguera Gallur.

—Declarando en situación de excedencia voluntaria a don Augusto Aroquer Carde, secretario del Juzgado de primera instancia de Bombarío; a don José García Varela, del de Huercal Overa, y a don Antonio Fitero Tejero, oficial de Sala de la Audiencia de Zaragoza.

—Nombrando secretarios de los juzgados de Contentados y Gergal a los señores Enrique Blázquez, que estaba en excedencia, y a don Manuel Mesón Ferrer, que lo era de Pina de Ebro.

Los Sindicatos Libres

El Comité ejecutivo de los Sindicatos Libres ha dirigido al Gobierno una comunicación en la que pide se adopten medidas para evitar las agresiones de que son objeto algunos compañeros suyos por parte de elementos de la Casa de Pueblo, y declinando toda responsabilidad sobre las consecuencias que pueden sobrevenir si estas medidas no se adoptan.

El aniversario de P. de Rivera

El lunes, día 16, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San José una solemne misa de aniversario en sufragio del general Primo de Rivera. A esta acto, organizado por la Unión Patriótica, se ha adherido la Unión Monárquica Nacional.

La Unión Patriótica de Madrid ha organizado ese mismo día comidas para los pobres, que se distribuirán en los siguientes locales: el Patronato de Enfermos, Comedores del Pilar de Tetuán, Casa de Misericordia de Santa Isabel y domicilio social de la Unión Patriótica.

A las cuatro y media de la tarde se reunirán los afiliados en el cementerio de San Isidro para visitar la tumba del marqués de Estella.

SE PROPONE LA FUSION DE TODOS LOS TRANSPORTES EN LONDRES

Una misma Empresa oficial para todas las líneas—tranvías, "Metro" y autobuses—en un radio de veinticinco millas

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA INDIA FUE MOZO DE CUADRA Y CARTERO

Se le ha concedido el título de Barón para que figure en la Cámara de los Lores

LONDRES, 13.—El Gobierno ha presentado en la Cámara el proyecto de fusión de todas las líneas de transportes de Londres, lo mismo tranvías que autobuses y "Metro" y los vaporetos que hacen el servicio en el Támesis. Para la expropiación de esas líneas serán necesarios entre 130 y 150 millones de libras esterlinas. Las líneas comprendidas en la fusión son todas las existentes en un radio de 25 millas a contar desde Charing Cross, y el proyecto del Gobierno es evitar las pérdidas que resulten de la competencia entre ellas y al mismo tiempo la unificación de los servicios. Uno de los propósitos del Gobierno es la abolición del servicio de tranvías.

Al frente de la empresa se colocará un Consejo de cinco miembros escogidos entre las personas más entendidas en esta clase de empresas.

Se cree que el proyecto dará lugar a grandes debates, pues las opiniones están muy divididas acerca de la conveniencia de tal medida. El proyecto será discutido en segunda lectura antes de Pascuas y después probablemente será entregado a una Comisión mixta de la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes.

Nuevos ministros

LONDRES, 13.—Para cubrir las vacantes que existían en el Gobierno, hoy ha sido nombrado lord a un antiguo mozo de labor de una granja, que fue después mozo de tren y cartero. Se trata de Mr. Snell, que ha sido nombrado subsecretario de la India en sustitución de lord Russell, fallecido hace pocos días. Snell hizo su carrera siendo obrero en la Universidad de Nottingham, al mismo tiempo que trabajaba en su oficio. Después se dedicó a las cuestiones sociales, y se hizo un nombre tanto en ese aspecto como en sus conferencias religiosas. Fue derrotado en las elecciones generales de 1910 y 1918, pero consiguió el acta en 1922 y desde entonces formaba parte de la Cámara de los Comunes. El nombramiento originará una elección parcial por East Woolwich, distrito que en la última elección dio a Snell 8.500 votos de mayoría.

También ha sido nombrado canceller del Ducado de Lancaster Lord Ponsbury, y en sustitución de éste para la secretaría parlamentario del ministerio de Transportes a John Allen Perkinson.

Muere el lord del Sello Privado

Pero al mismo tiempo se ha producido una vacante por la defunción repentina de Veron Hartshorn Lord del Sello Privado, en cuyo puesto había sustituido a Thomas, cuando éste se encargó de la cartera de Dominios. Hartshorn había empezado su vida de obrero minero y ascendido ocupando cargos en los Sindicatos. Era en la actualidad presidente de la Federación Minera del Sur del País de Gales. Había ocupado el puesto de director general de Comunicaciones en el Gobierno laborista de 1924. Cuando subió al poder por segunda vez Macdonald Veron Hartshorn figuraba en la comisión de la India.

La enfermedad de Snowden

LONDRES, 13.—Se anuncia que el ministro de Hacienda, señor Snowden, no ha mejorado y ha pasado mala noche.

El "Daily Herald" dice que el señor Snowden sufrirá el lunes una pequeña operación y que se espera que pueda ocupar de nuevo su puesto en la Cámara de los Comunes pasadas Pascuas.

LOS MAGISTRADOS DE BARCELONA EN FAVOR DEL CODIGO

No están conformes en que se ponga en vigor el de 1870

BARCELONA, 13.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se requirió a esta Audiencia provincial para que informase acerca del Código penal de 1928. Se han reunido los magistrados de la Sala de lo Criminal, presididos por el presidente de la Audiencia provincial. Aunque no se ha hecho público el informe, podemos adelantar que el informe de la Audiencia provincial de Barcelona reconoce que el nuevo Código señala orientaciones no demeritables como las referencias a la protección de los menores y a la determinación del concepto de falsedad como delito. En cambio se señalan grandes defectos, entre los cuales figurarían como principal, lo muy defectuoso de la redacción del articulado, que se presta a interpretaciones diversas. Se señalan además los defectos que los magistrados han podido observar en el nuevo Código y no se extienden en otras consideraciones, por entender que el informe sería desproporcionado, pero aún así, reconociendo los defectos de dicho Código, la Audiencia de Barcelona sienta la conclusión de que de ningún modo debe volverse a la vigencia del Código de 1870, aunque para sustituirlo sería precisa la redacción de un nuevo Código. El informe será remitido al ministro de Gracia y Justicia en plazo muy breve.

"FRUSLERIAS SELECTAS" ESCOGIDA COLECCION DE VERBOS HUMORISTICOS

PRECIO: 5 PESETAS PEDIDOS A LA ADMINISTRACION de EL DEBATE COLEGIATA, 7

MENS SANA IN CORPORE SANO

- 1 Estadio capaz para 65.000 espectadores
- 17 Campos de Tennis
- 3 Piscinas para deportes náuticos
- 4 Frontones para pelota vasca
- 2 Campos de Foot-Ball
- 1 Campo de Atletismo
- 1 Campo de Rugby
- 2 Campos de Hockey
- 1 Campo de Base-ball

Constituyen la zona de deportes de la Ciudad Universitaria

JUGAD A LA LOTERIA DE 11 DE MAYO

(Mayor escala de premios que en la de Navidad)

Premio mayor: 7.500.000 ptas. 1.000 pesetas billete, 100 el décimo



El anuncio de la Lotería de 11 de Mayo incluye un dibujo de un hombre musculoso sosteniendo un peso, simbolizando la salud y el vigor. El texto promocional destaca la gran escala de premios, con un premio mayor de 7.500.000 pesetas y otros premios de 1.000 y 100 pesetas por billete y décimo respectivamente. Se menciona que esta lotería ofrece una mayor escala de premios que la de Navidad.

SOBRAL VENCIO ANOCHE A RIOND

Por "knock out" en el tercer asalto. Acuerdos de la Federación Centro. Se ha aplazado la undécima reunión de carreras de galgos

Pugilato

La velada de anoche en Price Se ha celebrado anoche en Price una nueva velada a base del pugil gallego Sobral, que en esta ocasión volvió a enfrentarse contra Riond, como desquite del combate que lo ganó el último por descalificación. Moreno intervino también en la reunión, contra el boxeador francés Mercier. Otro combate que prometía interés fue el que se anunció entre Torres y Peña.

La velada ha terminado rápidamente, bastando alrededor de una media hora para acabar con los cuatro combates anunciados. Se debe a que tres de ellos terminaron por "knock out", dos en el primer asalto y uno en el tercero. El otro "match" acabó por abandono en el quinto "round".

He aquí los resultados: IINO II (60,800 kilos) venció a Miró (61,500), por descalificación en el primer asalto. Pesos libres.

CIPRIANO TORRES (65 kilos) gana a Peña (66,500) por "knock out" en el primer asalto. Pesos "welters".

MORENO (64 kilos) venció a Mercier (62,500) por abandono en el quinto asalto. Pesos "welters".

SOBRAL (71,500) venció a Riond (71,700) por "knock out" en el tercer asalto.

Con estos resultados tan fulminantes no hubo tiempo para saborear los combates que, dentro de lo que se ha visto, resultaron interesantes. Salvo el primero, que terminó con un "knock out" fingido. Miró cayó dos veces; en el primero se dejó contar hasta ocho, pero en el segundo hizo transcurrir impune el tiempo, levantándose en el momento en que se le declaraba vencedor.

El segundo combate fue de los más rápidos de verdad, de modo que Peña no pudo darse cuenta siquiera de lo que le ocurrió. Dos directos a la cara fueron otras tantas caídas; un tercero de izquierda, repetido con la derecha y el combate se acabó. Peña mostró estar pasado.

Lucida pelea fue la de Moreno y Mercier, sobre todo por el valor demostrado por el último. Se le abrió la ceja izquierda y a pesar de sangrar abundantemente combatió con mayores ánimos. En inferioridad por dicha herida tuvo que abandonar.

De último combate, Sobral se presentó mejor que las noches anteriores en que estuvo bastante apocado. Llevó más bien la iniciativa. Los dos primeros asaltos transcurrieron sin la menor ventaja. Riond es más conocedor de su arte, pero no muy fuerte. En el tercer asalto, Sobral logró colocar un buen golpe al estómago y allí se inició la victoria; llevó a su contrincante en las cuerdas, donde le castigó; luego en el centro se cayó Riond por unos segundos, pero ya se levantó medio "groggy"; otra vez a las cuerdas, donde le coge dos veces la cara y el "knock out".

La retirada definitiva de Dempsey "NUEVA YORK, 13.—El ex campeón mundial de boxeo, Jack Dempsey, ha anunciado que de una manera definitiva renuncia a su actuación pugilista.

Hace poco el ex campeón mundial anunció su propósito de volver al "ring", pero ahora ha tomado la determinación de retirarse de una manera definitiva porque se ha convencido de que nunca volverá a recuperar las condiciones físicas que le llevaron a la conquista del campeonato mundial.—Associated Press.

Football

Acuerdos de la Federación Centro Anoche se reunió el Consejo Directivo de la Federación Centro, y entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos de campeonato regional amateur.

Dar por ganado al Club Deportivo Nacional el partido de dicho campeonato, jugado entre este Club y el Unión Sporting, el día 10 del corriente, por haber alineado la última de las referidas Sociedades, jugadores sin encontrarse en condiciones reglamentarias, e imponer a este Club una multa de cincuenta pesetas, según determina el artículo 44 del Reglamento Nacional de partidos y competiciones.

Darse por enterado del castigo impuesto por el Club Deportivo Nacional a su jugador Carlos Iturraso, y tomar nota de que han sido rescindidos, de común acuerdo, los contratos entre el Club Deportivo Nacional y sus jugadores Camilo Trabanco, Gonzalo, Barquín y Carrasco, y que igual determinación ha adoptado el Racing Club con sus jugadores Mauri, Alvarez y Bergareche.

Automovilismo

Dos nuevos records mundiales LONDRES, 13.—El corredor automovilista Eyston ha establecido en Brooklands dos nuevos records de velocidad, el del kilómetro y el de la milla, con coche de pequeña cilindrada.

Eyston ha cubierto el kilómetro a una media horaria de 155 kilómetros 217 y el de la milla a la de 155,950.

Estos records los poseía hasta ahora Sir Campbell.

NEUMATICOS!!

garantizados, frescos, grandes descuentos. Eguinoza, Santa Engracia, 118.

Avenida y Goya

LOS MUELLES DE NEW YORK

George Bancroft Olga Blacanova

RIALTO

Todos los días GRAN EXITO de la deliciosa comedia

LEON DE SOCIEDAD

por Mary Brian y Jack Oakie

Es un "film" PARAMOUNT

El estreno de "La Incorregible" ha quedado aplazado hasta muy pronto por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

GALLAO

EXITO, EXITO, EXITO de la grandiosa superproducción Universal, hablada en español

Don Juan Diplomático

por LYA TORA y FAUSTO ROCHA

MUY PRONTO

en el Palacio de la Música

ANNY ONDRA

en su primer "film" sonoro

LA PRINCESA DEL CAVIAR

SAN MIGUEL

Grandioso éxito

CABREIROA

Diabetes, Artritis, Vías urinarias, GRIPE E INFECCIONES

Se restablece tomando únicos alimentos "CALDO NATURA" o "MOSTO NATURA". Venta: Plaza Mayor, 24.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. "Los amores de la Nati"

Nati, huérfana, buena y honrada a carta cabal, se gana la vida como modelo, vestida, de pintoras. Una tía suya, verdadera tarasca, pupulera y prestamista, dice que vela por ella, pero le cobra su pensión.

En la pensión se enamora de un estudiante de buena familia y él la corresponde hasta el extremo de pensar en casarse con ella. La madre del estudiante enferma, él va a verla y, feto de voluntad, olvida a la moicita madrileña. La pupulera aprovecha el desengaño para inducir a Nati a casarse con un nuevo rico y grosero. En vísperas de boda surge el estudiante, arrepentido; ella, fiel a su palabra, lo despidió; pero ante la sospecha grosera de su prometido, se considera libre y vuelve a su viejo amor.

Como muchos de los autores que cultivan el género popular no ha determinado Pilar Millán Astray la línea que separa al sainete de la comedia de costumbres populares. Curioso fenómeno que se produce sólo en las costumbres madrileñas, porque en el teatro andaluz, por ejemplo, el tipo de sainete y el de comedia están perfectamente delimitados y definidos.

Parece que a fuerza de embrollar el madrileñismo se ha borrado la idea de que la diferencia, dentro de lo popular, entre comedia y sainete es cuestión de asunto; en el sainete el asunto levísimo, de gracia y de verdad, sirve de marco a la comedia es cómica principal de la obra, ambientes y tipos adquieren en ella su valor.

Olivada de este Pilar Millán Astray, hace una comedia con asunto de sainete, esto es, un sainete estrado relleno de incidentes y divagaciones, sin fibra ni fuerza, en el que sólo los tipos y algunas frases felices dan animación.

Los tipos, son el principal acierto de "Los amores de la Nati", y cosa muy frecuente en esta deformación del género, los secundarios: el de la pelirroja, de gracia y de verdad, absoluta de moral. Se habla con toda naturalidad del suicidio, que al fin llega a consumarse, y se falta a la fe conyugal en presencia misma de los cónyuges.

La interpretación, segura y muy igual. Ningún actor pudo destacar su persona; por la falta ya apuntada de tipos. El público rió en los momentos culminantes, aplaudió todos los finales de acto y solicitó la presencia de los autores.

LOS CONCIERTOS DE AYER La Sociedad de Cultural Musical ha cambiado de Directiva. El nuevo presidente es el almirante Aznar, es decir, el actual presidente del Consejo de ministros. A su lado están los señores Peleaz Quintanilla, Fernández Quintana, conde de Montelegrue, José María Franco, Juan Pérez Zúñiga, Mosquera, Arriola y Abreu. Don Xavier Cabello Lapiedra ha sido nombrado presidente honorario, a propuesta del almirante Aznar, lo que considero muy justo, ya que tanto ha trabajado por el florecimiento de la Cultural. Respecto al plan que se plantea desarrollar la nueva Directiva, he de dedicarle unas líneas muy pronto, por creer que todos los críticos musicales tenemos el deber de indicar los caminos a emprender, y precisamente la Cultural por haber llegado a la cumbre de popularidad a que puede llegarse en materia de conciertos, debe cuidar mucho sus planes artísticos.

En su último concierto actuó el cuarteto alemán Genzel, cuyo entusiasmo y buena voluntad fueron premiados con aplausos por el numerosísimo público que se reunió a estas fiestas. Interpretaron un cuarteto de Beethoven, otro de Haydn y el mío, estrenado en 1911 y basado sobre las notas cordales de la guitarra.

Al mismo tiempo, la Orquesta del Palacio de la Música, dirigida por el maestro Lassalle, celebraba un festival Wagner ante un numeroso auditorio, según evidente de que esa clase de programas gustan a los melómanos. "Huldigungsmarsch", trozos de "Rienzi", de "Tristán", de "Los Maestros Cantores", de "Die Meistersinger", de "Parsifal" y el ópera de "Tannhäuser" para concluir fueron motivos más que bastantes para que la Orquesta se hiciera y fuese aplaudida con su director. Afortunadamente, ya nadie discute a Wagner; se le escucha, se le venera y se aplaude su música. Con razón dice Vincent d'Indy que por encima de todos los sistemas filosóficos y simbólicos de que están rodeados los dramas musicales de Wagner, respaldado el sentimiento de que toda la orquesta canta; y es que la música no es otra cosa que sentimientos expresados por sonidos, pese a quien crea otra cosa. Iso, Lohengrin, la Walquíria son personajes humanos, a pesar de su ropaje filosófico. Únicamente Parsifal ostenta un destello divino cuando se aproxima al Graal llevando en la mano la Sagrada Lanza.

COMEDIA. "Se necesita un suicida" El gerente de una falsa sociedad petrolífera, perseguido por los accionistas, cree que no tiene otro remedio que suicidarse. Su secretario, empujado por el amor imposible que siente hacia la esposa del gerente, piensa también en el suicidio y el jefe le convence para que

se mate llevando encima la documentación Juan José Lorente, que desde hace algunos días padece una pulmonía. El señor Lorente era distinguido periodista, escritor y aplaudido autor teatral. Desarrolló sus actividades periodísticas en Zaragoza en donde desempeñó la dirección de "La Voz de Aragón". Impulsado por sus aficiones teatrales abandonó Zaragoza y vino a Madrid, donde rápidamente se conquistó muchas amistades y un nombre como autor. Deja muchas obras escritas; las que más éxito obtuvieron fueron la que estrenó en el teatro Serrano "Los de Aragón" y "La Dolores".

Enviamos a los familiares del señor Lorente el testimonio de nuestro sentido pésame.

GACETILLAS TEATRALES

Lara Continúa siendo la comedia de más éxito para toda clase de público "Tierra en los ojos", con la que encuentra agradable y satisfactorio, apacible bienestar, provechosa enseñanza y admira una de las mejores y más completa Compañía de artistas notables y disciplinados con la eminente dirección de Manuel González.

La divertidísima comedia "Mari-Bel", del conde de Coello de Portugal, se representa todas las tardes en el ALKAZAR; noches en populares, tres, pesetas butaca. "Tirando en se" cabía esperar de la juventud de uno de los autores queda frustrado. En cambio, el diálogo es terso, ingenioso y en muchos momentos se acierta con la frase oportuna.

La obra es inmoral por su asunto, por el desarrollo y por el desenlace. Más que inmoral, hay una falta absoluta de moral. Se habla con toda naturalidad del suicidio, que al fin llega a consumarse, y se falta a la fe conyugal en presencia misma de los cónyuges.

La interpretación, segura y muy igual. Ningún actor pudo destacar su persona; por la falta ya apuntada de tipos. El público rió en los momentos culminantes, aplaudió todos los finales de acto y solicitó la presencia de los autores.

LOS CONCIERTOS DE AYER La Sociedad de Cultural Musical ha cambiado de Directiva. El nuevo presidente es el almirante Aznar, es decir, el actual presidente del Consejo de ministros. A su lado están los señores Peleaz Quintanilla, Fernández Quintana, conde de Montelegrue, José María Franco, Juan Pérez Zúñiga, Mosquera, Arriola y Abreu. Don Xavier Cabello Lapiedra ha sido nombrado presidente honorario, a propuesta del almirante Aznar, lo que considero muy justo, ya que tanto ha trabajado por el florecimiento de la Cultural. Respecto al plan que se plantea desarrollar la nueva Directiva, he de dedicarle unas líneas muy pronto, por creer que todos los críticos musicales tenemos el deber de indicar los caminos a emprender, y precisamente la Cultural por haber llegado a la cumbre de popularidad a que puede llegarse en materia de conciertos, debe cuidar mucho sus planes artísticos.

En su último concierto actuó el cuarteto alemán Genzel, cuyo entusiasmo y buena voluntad fueron premiados con aplausos por el numerosísimo público que se reunió a estas fiestas. Interpretaron un cuarteto de Beethoven, otro de Haydn y el mío, estrenado en 1911 y basado sobre las notas cordales de la guitarra.

Al mismo tiempo, la Orquesta del Palacio de la Música, dirigida por el maestro Lassalle, celebraba un festival Wagner ante un numeroso auditorio, según evidente de que esa clase de programas gustan a los melómanos. "Huldigungsmarsch", trozos de "Rienzi", de "Tristán", de "Los Maestros Cantores", de "Die Meistersinger", de "Parsifal" y el ópera de "Tannhäuser" para concluir fueron motivos más que bastantes para que la Orquesta se hiciera y fuese aplaudida con su director. Afortunadamente, ya nadie discute a Wagner; se le escucha, se le venera y se aplaude su música. Con razón dice Vincent d'Indy que por encima de todos los sistemas filosóficos y simbólicos de que están rodeados los dramas musicales de Wagner, respaldado el sentimiento de que toda la orquesta canta; y es que la música no es otra cosa que sentimientos expresados por sonidos, pese a quien crea otra cosa. Iso, Lohengrin, la Walquíria son personajes humanos, a pesar de su ropaje filosófico. Únicamente Parsifal ostenta un destello divino cuando se aproxima al Graal llevando en la mano la Sagrada Lanza.

COMEDIA. "Se necesita un suicida" El gerente de una falsa sociedad petrolífera, perseguido por los accionistas, cree que no tiene otro remedio que suicidarse. Su secretario, empujado por el amor imposible que siente hacia la esposa del gerente, piensa también en el suicidio y el jefe le convence para que

se mate llevando encima la documentación Juan José Lorente, que desde hace algunos días padece una pulmonía. El señor Lorente era distinguido periodista, escritor y aplaudido autor teatral. Desarrolló sus actividades periodísticas en Zaragoza en donde desempeñó la dirección de "La Voz de Aragón". Impulsado por sus aficiones teatrales abandonó Zaragoza y vino a Madrid, donde rápidamente se conquistó muchas amistades y un nombre como autor. Deja muchas obras escritas; las que más éxito obtuvieron fueron la que estrenó en el teatro Serrano "Los de Aragón" y "La Dolores".

Enviamos a los familiares del señor Lorente el testimonio de nuestro sentido pésame.

GACETILLAS TEATRALES

Lara Continúa siendo la comedia de más éxito para toda clase de público "Tierra en los ojos", con la que encuentra agradable y satisfactorio, apacible bienestar, provechosa enseñanza y admira una de las mejores y más completa Compañía de artistas notables y disciplinados con la eminente dirección de Manuel González.

La divertidísima comedia "Mari-Bel", del conde de Coello de Portugal, se representa todas las tardes en el ALKAZAR; noches en populares, tres, pesetas butaca. "Tirando en se" cabía esperar de la juventud de uno de los autores queda frustrado. En cambio, el diálogo es terso, ingenioso y en muchos momentos se acierta con la frase oportuna.

La obra es inmoral por su asunto, por el desarrollo y por el desenlace. Más que inmoral, hay una falta absoluta de moral. Se habla con toda naturalidad del suicidio, que al fin llega a consumarse, y se falta a la fe conyugal en presencia misma de los cónyuges.

La interpretación, segura y muy igual. Ningún actor pudo destacar su persona; por la falta ya apuntada de tipos. El público rió en los momentos culminantes, aplaudió todos los finales de acto y solicitó la presencia de los autores.

LOS CONCIERTOS DE AYER La Sociedad de Cultural Musical ha cambiado de Directiva. El nuevo presidente es el almirante Aznar, es decir, el actual presidente del Consejo de ministros. A su lado están los señores Peleaz Quintanilla, Fernández Quintana, conde de Montelegrue, José María Franco, Juan Pérez Zúñiga, Mosquera, Arriola y Abreu. Don Xavier Cabello Lapiedra ha sido nombrado presidente honorario, a propuesta del almirante Aznar, lo que considero muy justo, ya que tanto ha trabajado por el florecimiento de la Cultural. Respecto al plan que se plantea desarrollar la nueva Directiva, he de dedicarle unas líneas muy pronto, por creer que todos los críticos musicales tenemos el deber de indicar los caminos a emprender, y precisamente la Cultural por haber llegado a la cumbre de popularidad a que puede llegarse en materia de conciertos, debe cuidar mucho sus planes artísticos.

En su último concierto actuó el cuarteto alemán Genzel, cuyo entusiasmo y buena voluntad fueron premiados con aplausos por el numerosísimo público que se reunió a estas fiestas. Interpretaron un cuarteto de Beethoven, otro de Haydn y el mío, estrenado en 1911 y basado sobre las notas cordales de la guitarra.

Al mismo tiempo, la Orquesta del Palacio de la Música, dirigida por el maestro Lassalle, celebraba un festival Wagner ante un numeroso auditorio, según evidente de que esa clase de programas gustan a los melómanos. "Huldigungsmarsch", trozos de "Rienzi", de "Tristán", de "Los Maestros Cantores", de "Die Meistersinger", de "Parsifal" y el ópera de "Tannhäuser" para concluir fueron motivos más que bastantes para que la Orquesta se hiciera y fuese aplaudida con su director. Afortunadamente, ya nadie discute a Wagner; se le escucha, se le venera y se aplaude su música. Con razón dice Vincent d'Indy que por encima de todos los sistemas filosóficos y simbólicos de que están rodeados los dramas musicales de Wagner, respaldado el sentimiento de que toda la orquesta canta; y es que la música no es otra cosa que sentimientos expresados por sonidos, pese a quien crea otra cosa. Iso, Lohengrin, la Walquíria son personajes humanos, a pesar de su ropaje filosófico. Únicamente Parsifal ostenta un destello divino cuando se aproxima al Graal llevando en la mano la Sagrada Lanza.

COMEDIA. "Se necesita un suicida" El gerente de una falsa sociedad petrolífera, perseguido por los accionistas, cree que no tiene otro remedio que suicidarse. Su secretario, empujado por el amor imposible que siente hacia la esposa del gerente, piensa también en el suicidio y el jefe le convence para que

Primer, a pala: Gallarta II y Elorrio contra Fernández y Abásolo. Segundo, a remonte: Echániz (A.) y Berolegui contra Pasieguito y Ugarte.

CINE AVENIDA (Plaza de Margall, 15). Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571.—A las 6,30 y 10,30: Empeño femenino (estudiantil). El primer beso. Los muelles de Nueva York (George Bancroft y Olga Blacanova).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, Teléfonos 95501 y 95153).—A las 6,30 y 10,30: Hollywood contra el Inferno (comedia). Noticiario sonoro Fox. Su último día (comedia, sonora). El soberano del "jazz" (dibujos sonoros). Don Juan, diplomático (hablado en español, por Lya Tora y Fausto Rocha).

CINE DOS DE MAYO (Espiritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,15 y 10,15: Periquito en el Zoo. Anny de Montparnase (Anny Ondra). No mentiras (Lili Damita) (6-2-931).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10: Enciclopedia Pathé. La desolación de Periquito. Los chicos de la Prensa, por Monty Banks. (Un marido, por favor, por Any Ondra).

CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30: Sinfonía patética, por el célebre "as" de la caja George Carpentier. Las mentiras de Nina (superproducción Ufa, por Brigitte Helm y Franz Lederer). Butaca, 0,75. Lanes próximo: Sueño de amor (Juan Crawford y Nils Asther).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72377).—A las 6,30 y 10,30: formidable éxito de La mujer en la luna (superproducción dirigida por Fritz Lang; intérpretes: Willy Fritsch y Gerda Maurics) (27-2-931).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Ella busca esposa (comedia). Noticias sonoras. Juguetes musicales (dibujos sonoros). Con Eyrd en el Polo Sur (4-2-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,15 y 10,30: Tobilos de oro (preciosa revista Fox). El valiente (dialogada en español, por Juan Torra) (7-1-931).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—A las 6,30 y 10,30 noche: Noticiario Fox. Mickey, pianista (dibujos). El rey vagabundo (sonora, por Denis King y Jeanette Mac Donald) (20-9-31).

CINEMA CHEUCA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 10,15: El terrible Boos. ¿Quién es el culpable? (Raymond Griffith y Madeline Day). El enemigo de las rubias (18-2-930).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30 (sábados de gran moda): Empeño femenino (estudiantil). El primer beso. Los muelles de Nueva York (George Bancroft y Olga Blacanova).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6 y 10,15: El reloj mágico. Actualidades sonoras Gaumont. Sinfonía popular (dibujos sonoros filmados). Oriente y Occidente (hablado en español, por Lupe Vélez y Barry Norton) (18-2-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Plaza de Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: La herencia domada (Mary Pickford y Douglas Fairbanks) (10-3-931).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30: Casio, campeón de "gol". Mickey en la cárcel (dibujos sonoros filmados). Aunque parezca mentira (curiosidades sonoras en colores). Un drama en la nieve (producción sonora Selecciones Filmotón). Gran éxito.

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30: Actualidades Gaumont. Historia de un traje de baño. La que odiaba a los hombres. La novia de su hijo.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6,30 y 10,30: Aunque parezca mentira (curiosidades sonoras en tenciloro). Sinfonía nocturna (dibujos sonoros filmados). Hacia Rusia (hablado en español, graciosísimo). Sous les toits de Paris. Magnífica película sonora de Selecciones Filmotón. Éxito enorme (15-3-931).

RIALTO (Avenida Eduardo Dato, 10).—A las 6,30 y 10,30: Vogue. Este es mi amigo. Revista sonora Paramount. León de sociedad, por Mary Brian. Es un programa Paramount.

TIVOLI (Alcalá, 84. "Metro" Principes de Vergara. Teléfono 5575). La más moderna instalación sonora Western Electric.—A las 6,30 y 10,30: el formidable éxito de la temporada. Sin novedad en el frente, la última genial creación del más grande artista Luis Wolheim (19-12-930).

Cine Argüelles

LA MUJER EN LA LUNA

EL LUNES 16

—Pues eso ya es algo, porque es un testigo de mayor excepción.

—Pero más que la simpatía de Edith—dijo María Luisa—, más que el cariño de Carlos, y desde luego, más que mi curiosidad por ver el castillo de la Dama Dormida, me lleva a la Rivière otra cosa.

—Leona Hebert miró con fijeza a su amiga, y preguntó: —¿Qué cosa... si puede saberse? —¿Es posible que no lo adivines? —Cuando te lo pregunté... —Son mis sobrinos, Leona—respondió emocionada la señorita de Martín—, los que me han decidido antes que ninguna otra cosa y por encima de todo, entiendo bien, a aceptar la invitación de mi hermano Carlos. Mis sobrinos, a quienes todavía no conozco personalmente y a los que ardo en deseos de ver.

—Me explico perfectamente que los hijos de tu hermano ejerzan sobre ti una irresistible atracción. Los niños son, sin duda alguna, los mejores amigos de que podemos rodearnos... —Leona hizo una pausa y preguntó: —¿Cuándo te vas? —Sólo puedo decirte que pronto. Ignoro la fecha exacta.

—¿Pero supongo que volverá a verte antes de que emprendas el viaje? —¿Mujer, qué cosas preguntas!—protestó María Luisa con afectuoso acento—. Iré a tu casa a darte un abrazo de despedida y a despedirme de tu padre al mismo tiempo.

Las dos amigas se separaron después de cambiar un beso. La señorita de Hebert tomó a buen paso, casi corriendo, el camino del hogar, donde estaba segura de que la esperaba la irascibilidad de su malhumorado padre.

María Luisa Martín regresó a su casa y luego de ayudar a tía Ana en los quehaceres domésticos a que

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOA, expresamente hecha para EL DEBATE)

como los he tenido sobre tu cambio de vida y sobre la probabilidad de tu boda.

—Bah!... Probabilidad muy problemática, por cierto, aunque tú pienses de otro modo.

—Ignoro en qué puedes fundarte para hablar así.

—En que no voy a la Rivière para divertirme, para hacer vida mundana entre fiestas y recepciones, sino para ocultarme en un ignorado retiro en pleno bosque, donde no creo que se den los pretendientes por generación espontánea, como se dan las flores silvestres—exclamó de buen humor María Luisa—. Te has olvidado de este detalle, nada baladí; pero, aunque así no fuera, te diría, porque es verdad, que siempre que oigo hablar del "mundo" en el sentido que suele dársele a esta palabra, me acuerdo de Santa Cecilia, para quien fuera de su torre de marfil, más allá de su convento, no había sino monstruos y demonios que lo poblaban todo. La santa clasificaba a las gentes que viven en el mundo en dos campos distintos: los buenos y los malos. Y aunque la clasificación se me antoja un tanto simplista...

Leona Hebert no le dejó terminar la frase.

—Yo, sin tener nada de santa, por desgracia mía—dijo—separó también a los mortales en dos gran-

des grupos o categorías: los tontos de capirote... y los otros.

María Luisa se dio a pensar en la complicada psicología de Leona, que tan pronto parecía una criatura sabia y prudente, de una sensatez y una cordura impropias de una joven de su edad y de su inexperiencia como se mostraba bajo las apariencias de una exaltada revolucionaria de espíritu demoleador... Además, en aquella ocasión hubo de preguntarse, sin que acertara a darse una respuesta terminante y categórica, si su amiga había hablado en broma o en serio.

—¿Quieres decirme—inquirió llena de curiosidad— a quienes llamas tontos de capirote y quiénes son los que tú denominas los otros?

La señorita de Hebert se echó a reír con aquella risa sarcástica tan característica en ella, tan suya, una risa sin estridencias que no se exteriorizaba en carcajadas estrepitosas, que parecía no trascender más allá de sus labios.

—¿Será posible que no lo adivines? ¡Si es sencillísimo, hija mía!, tan sencillito que no necesita explicación. Pero, en fin, te complaceré.

—Sí, más vale, porque soy muy torpe, como tú sabes.

—Los tontos de capirote, o simplemente tontos, lo dejo a tu elección, son las gentes que se afanan y se sacrifican, los que tienen la candidez de profesar principios morales, los que sienten escrúpulos en determinados casos, los que inspiran su conducta en imperativos de la conciencia, los que aceptan la idea del deber como una sagrada obligación que es preciso cumplir, mientras los otros prescinden de todas estas cosas, y de muchas más... Los tontos son los que trabajan lealmente, sin regatear esfuerzos de ninguna clase, para que los otros se enriquezcan cómodamente a expensas de la sociedad y gocen de los privilegios que la sociedad pone en manos de los osados.

La señorita de Martín experimentó una sensación de temor, de inquietud dolorosa ante el zarzapo brutal que la peregrina teoría de la Hebert acababa de asestar a la ingenua concepción que ella tenía de la vida.

—Pero entonces, según eso—se atrevió a objetar María Luisa—, ¿también son tontos de capirote las personas honradas?

—¡Naturalmente! ¿A quién sino a ti se le ocurre ponerlo en duda? ¡Más que ningunas... reatadamente tontas! Y lo que es peor, con tontería incurable.

—¡Oh! eres originalísima, Leona.

—No será más bien que tengo la manía, acaso la petulancia de decir las cosas tal y como las siento? Tú has sido educada en el ambiente y en los principios que conducen a una muchacha a representar en el mundo el poco airoso papel de tonta de capirote, pero hay que convenir en que, en tu caso, no se trata de una predestinación ni de una fatalidad... En ti depende todo del lugar y de las circunstancias en que te encuadre el porvenir... La vida puede hacerte cambiar, y en razón de este posible cambio, en vez de representar el papel de tonta a que estás abocada por la educación que has recibido, puedes

LA VIDA EN MADRID

El Rey a Londres

Anoche, en el surexpreso de Irún, emprendió su majestad el anunciado viaje a Londres, para visitar a la madre de la Reina, la princesa doña Beatriz. El viaje será muy breve. Tras una estancia en París muy corta, estará en Londres dos días o tres a lo sumo. El Rey se propone estar de regreso el 22 ó el 23. Acompaña al Soberano el duque de Miranda, bajó a la estación para despedir al Monarca la Reina doña Victoria, que llegó con él en un coche. En otro habían llegado antes los infantes doña Beatriz y don Jaime, con la marquesa de Carisbrook; y antes, en diversos "autos", los infantes don Carlos, don Alfonso de Orleans, doña Beatriz y don Alvaro, don Fernando y doña María Luisa y doña Paz, con sus augustos nietos y la princesa doña Pilar.

Bajaron también el Patriarca de las Indias y el Obispo de Madrid; presidente del Consejo y todos los ministros; subsecretarios de la Presidencia, Estado y Economía; alcalde, presidentes del Supremo, de la Diputación y de la Audiencia; director general de Seguridad, capitán general, generales Millán Astray, Cervera, Cabrerizo, García Benítez, Ribera, Gómez y Rodríguez Arias, y todos los jefes de Cuerpo de Madrid. Duquesa de Montellano, Léocera, San Carlos, Miranda y viuda de Léocera; marquesas de Santa Cristina, Santa Fe, Albacín, viuda de Castell-Rodrigo, Hoyos, Manzanedo y Arribe de Ibarra; condesas de Heredia Spínola, vizcondesa de Casa Aguilera y señoras de Carvajal, Heredia y Loygorri.

Duquesa de Montellano, Montellano, Santa Cristina, Gramsci, Hornachuelos, Sotomayor, Vistahermosa, de Irujo y de Arana, Alvarez Vellú, León (don Diego de), López Dórga, Méndez Vigo, Mendoza, Bofarull, Almeida, Quiroga, Espi Carvajal, Arifio y Martín, Bayón, Prast, Pacheco, Pan de Soraluce y Ezquerro, y los doctores Codina, con su esposa y a hija; Bambamberghen, Luquis y Millán.

Al arrancar el tren se dieron entusiastas y clamorosas vivas al Rey.

Por disposición del Soberano no se le tributaron los honores de ordenanza ni se nombraron comisiones oficiales.

Casa Real

El Monarca estuvo por la tarde en el palacio del infante don Fernando a visitar a sus augustas tía y prima, la infanta doña Paz y la princesa Pilar de Bañera.

Ayer fué recibido por el infante don Jaime, director de la Revista "Armas y Deportes", don Enrique de los Santos, quien invitó a su alcaide que el día 18 presida en el Ayuntamiento la entrega de premios del concurso de tiro que anualmente organiza dicha publicación, órgano oficial del Tiro Nacional de España.

Al cesar, por jubilación, en la Jefatura de la Comisaría de la Real Casa don Manuel Diéguez, ha sido designado para este cargo el comisario don Francisco Fernández Prados, que lleva veintitrés años prestando servicios en la posición de jefe de la Jefatura. En ella ha tenido todos los ascensos de su carrera, hasta el que en la actualidad disfruta y que le ha puesto en condiciones de desempeñar el elevado cargo con que acaba de ser honrado y que demuestra el afecto y confianza de que goza en el Palacio.

La infanta Cristina, muy mejorada

Su alteza la infanta doña María Cristina continúa avanzando rápidamente hacia una total curación. El parte colocado ayer en "Mayorquina" dice que "ha pasado las últimas veinticuatro horas sin novedad y el estado general se restablece rápidamente".

El Monarca marchó a visitarla a las once menos cuarto, así que terminó de despachar con el presidente, y estuvo con ella hasta las doce. Poco antes de esta hora llegaron la Reina con los infantes doña Beatriz y don Gonzalo. Este regresó una hora más tarde con su profesor don Angel Urziza, para continuar sus clases. El infante don Jaime fué también, poco después de las doce.

Por la tarde estuvo con la augusta paciente toda la real familia hasta la hora en que tuvieron que marchar para ir a despedir al Rey. Este estuvo después del té a despedir de la infanta.

Doña María Cristina continúa muy bien. Tanto, que anoche en la estación, como una de las personalidades que acudieron a despedir a su majestad, preguntara por ella a su augusta hermana, ésta contestó sonriente:

—Muy bien. Mañana se levanta.

Regalo de las Infantas a un asilo

Sus altezas las infantas doña Beatriz y doña María Cristina han enviado ayer mañana al Asilo de la Beata Mariana de Jesús, de la calle del Doctor Esquerdo, la casa de muñecas que durante su niñez tuvieron para sus juegos infantiles. Este juguete es de un tamaño como de metro y medio de altura, fondo proporcionado, fachada artística imitando ladrillos, con puertas, balcones, miradores y ventanas; y, en el interior, la dotación consiguiente de muñecas y enseres.

Con la natural alegría ha sido recibido el presente de las infantas por las pequeñas asiladas que, como se sabe, son niñas raquíticas, impedidas o con otras enfermedades semejantes.

La construcción de casas baratas

La Comisión municipal encargada de estudiar las proposiciones presentadas al concurso para la construcción de casas baratas ha celebrado una reunión

de la cual ha facilitado la siguiente nota: "Se acordó requerir a las entidades concursantes para que, en un plazo de diez días, improrrogables, amplíen sus propuestas sobre la base de cesión por el Ayuntamiento, en condiciones de desahucio, de los terrenos urbanizados necesarios para la construcción de un máximo de 25.000 viviendas y un mínimo de 3.000, formulando un plan o programa de edificación de vivienda barata y económica de los tipos preconizados por la práctica en grandes ciudades, el cual deberá tener por base la edificación de las casas protegidas por cuenta, y riesgo de la entidad proponente, correspondiéndole, en consecuencia, la determinación de las condiciones del arriendo o venta de las mismas, en términos, si lo conviniere, de que pueda obtener los máximos auxilios y cooperación del Estado, debiendo determinarse concretamente la colaboración que se solicita del Ayuntamiento, además de la inicial anteriormente consignada, siempre dentro de los límites y condiciones señalados por la legalidad vigente en materia de vivienda protegida, así como las garantías de todo orden con que ha de responder al cumplimiento de las obligaciones que se contraigan."

La A. de Diputaciones

El próximo lunes marchará a Barcelona, para asistir a la Asamblea de Diputaciones, la Comisión de la Corporación provincial de Madrid.

Forman ésta el presidente de la Diputación, don Luis Sáinz de los Terreros, y los diputados señores Cámara, Prieto Pazos y marqués de Huelves, este último en sustitución del señor Díaz Agero, a quien ocupaciones insaludables le impiden asistir.

Va también el funcionario de la Diputación, señor Abreu, que actúa de secretario.

La Asamblea, cuya sesión de apertura se celebrará el día 18 y la de clausura el 21, es probable que sea presidida por el director general de Administración en nombre del Gobierno.

La recogida de padrones de cédulas

La Diputación provincial de Madrid nos remite la siguiente nota: "Terminado el período de recogida de padrones del impuesto de Cédulas personales a domicilio, se advierte a los contribuyentes que por cualquier causa los tengan en su poder, hasta el día 22 del presente mes, entregárselos en la Diputación provincial, Fomento, 2, en evitación de cuantos perjuicios pudieran seguirse de no figurar en la matrícula del Impuesto."

En la Academia de la Historia

Gran parte de la sesión de ayer, en la Academia de la Historia, fué dedicada al despacho de asuntos de trámite y a la presentación de diversos trabajos presentados a la Corporación.

El señor Tormo, llevó el discurso que pronunció el académico electo señor López Otero, el día de su ingreso y recepción oficial. La Academia encomendó la contestación al propio señor Tormo.

El homenaje a Ramiro de Maeztu

La Comisión organizadora del homenaje a don Ramiro de Maeztu, con ocasión de su entrada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha redactado la siguiente carta circular: "Muy señor nuestro: Le suponemos enterado del nombramiento de académico de Ciencias Morales y Políticas hecho a favor del insigne pensador don Ramiro de Maeztu.

El ingreso en una Real Academia siempre constituye un suceso de importancia para el interesado y sus amigos, y digno de ser por éstos festejado; pero en el caso presente no puede ser este nombramiento sino el pretexto del acto que proyectamos, y para el cual solicitamos su valiosa adhesión.

Don Ramiro de Maeztu, en la madurez de su talento, lleva realizada ya una obra colosal en el libro y en el periódico, y en una evolución de treinta años, en que como él mismo dice, con frase gráfica, "ha conseguido ir eliminando el antiespañolismo de dos siglos", ha caminado sin vacilar hacia nuevos horizontes espirituales y religiosos.

Esta conciencia y lealtad a su propio pensamiento no le ha valido a él, que es un luchador de la vida, sino el silencio deliberado de sus compañeros de ayer, que comenzaron a ver en él el enemigo de valía que era preciso inutilizar, y la casi indiferencia en el campo que venía a vivificar y modernizar con su presencia. Don Ramiro de Maeztu, después de una brillante campaña como embajador en Buenos Aires, llega a España en momentos bien difíciles para las doctrinas cuya bandera defiende. Y en lucha tenaz e inteligente va logrando hacerse oír, y ya hay una legión de jóvenes que le miran como a maestro querido. De jóvenes para quienes la idea católica, monárquica y española, no es un arcaísmo, sino una idea positiva, modernísima, llena de porvenir.

Por eso en estas horas, en que engrosadamente, y con grave daño para España, se pretende hacer creer a la nación y al mundo entero que no hay valores intelectuales eminentes sino en las filas republicanas, se nos brinda la ocasión de tributar un homenaje a un pensador de recia estirpe española.

En la seguridad de que nuestra iniciativa encontrará en usted acogida favorable, quedan suyos afectuosos señores señores: Francisco Rodríguez Marín, Miguel Artigas, Rafael Sánchez Mazas, Juan Pujol, Manuel Bueno, Víctor Pradera, conde de Rodezno, José Yanguas, Lorenzo Coullaut Valera, Fernando Enrique de Salamanca, Antonio Figa, Blanca de los Ríos, Fernando Alvarez de Sotomayor, Pedro Muñoz Seca, Vicente Gay, Antonio Simoëna, Luis Bermejo, marqués de Quintanar, P. Félix García, O. S. A., Francisco Ansaldo, marqués de la Vega de Anzo, marqués de Estella, duque de Francavilla, Wenceslao González Oliveros, Eduardo Aunós, Antonio Góicoechea Anzón Herrera, Julio Palacios, Santiago Fuentes, F. Gato, O. P., Víctor Espinós, José Pérez del Puigcar, S. J.; José María Plans, Eloy Montero,

José María Pemán, marqués de Lozoya, Nicolás de Ceano-Vivas y Eugenio Vegas."

El banquete se celebrará el próximo martes, día 17, a las nueve y media de la noche.

Se propone a Turina para la clase de Composición

Anunciada a concurso la provisión de la cátedra de Composición del Conservatorio, que interinamente venía desempeñando el maestro Conrado del Campo, que regenta la cátedra de Armonía, la Academia de Bellas Artes recibió encargo de la superioridad de proponer, entre los cuatro concursantes, al que considerase con méritos suficientes para el desempeño de dicha cátedra.

La Academia encomendó la propuesta a la sección de Música, quien en su dictamen, que fué aprobado por unanimidad, propone la conveniencia de reducir a cuatro los cinco profesores de Armonía que hay actualmente, y ampliar a dos las clases de Composición.

Si la propuesta es aceptada por el ministro, el maestro Conrado del Campo continuará en propiedad en la clase de Composición, y para la otra que se forme será nombrado el maestro Turina.

Conferencia de don Víctor Pradera

En la casa social de las estudiantes católicas pronunció ayer tarde una interesante conferencia don Víctor Pradera sobre el tema "Principios de orientación para la vida".

El conferenciante expuso algunos de los principios cristianos y filosóficos que toda mujer debe tener en cuenta para entrar de lleno en la vida de sociedad. Habló del pecado original o inclinación natural al mal, de la religiosidad necesaria, no sólo para salvarse, sino también para hacer posible y digna la vida terrenal, y por último, del papel que en la sociedad está llamada a desempeñar la mujer.

El auditorio, compuesto de jóvenes estudiantes y tituladas, que llenaba totalmente el salón, tributó calurosos aplausos al conferenciante.

El C. Internacional de Estadística

En el ministerio del Trabajo se ha celebrado ayer mañana la primera reunión de la comisión encargada de la organización del Congreso Internacional de Estadística que se celebrará en la Corte el próximo septiembre. Se aprobó el programa de trabajo y se acordó solicitar la creación de una cátedra de Estadística en las Universidades.

Presidió el acto el director general de Estadística, don Lorenzo Varela, y asistieron, entre otros, los señores Vidal y Guardiola, Fernández Baños, Bermúdez Cahete, De Miguel, Arjona y Molla.

Unión nacional de funcionarios civiles

La Unión Nacional de Funcionarios civiles celebrará Junta general extraordinaria mañana a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la Asociación Matritense de Amigos del País, Plaza 1.ª de la Villa, número 2.

El Tiro Nacional de España

Del 16 al 18 del corriente se reunirá en Madrid, en el Circolo de la Unión Mercantil, la Asamblea extraordinaria del Tiro Nacional de España.

El objeto de la Asamblea es el de procurar estrechar más los lazos de unión entre las representaciones y de éstas con la Junta Central, mediante la deliberación sobre temas conducentes a tal efecto, entre los que se consideran como de más palpitante actualidad los siguientes: Ampliación del número de representaciones. Propaganda de las representaciones dentro de su jurisdicción. Concursos de tiro.

Patronato a favor del soldado

Presidida por el Patriarca de las Indias y por la baronesa de Patraix, se ha celebrado la Junta de este Real Patronato, con asistencia de las señoras señoras: marquesas de Santa Elena, Villamagna, Montesacro, Casa Sattillo y Altamira; señoras de Los Arcos, Bequer, Bastos, Ardanay, Montenegro, Sáez, Santa María, Agustín, Verdugo, Bonilla, Hostos, Moliner y condesa de Neuland.

La presidenta del Real Patronato en Santiago de Compostela explicó a la Junta la labor que realizan en dicha población.

Todas las damas rogaron a la presi-

dentá que transmitiese a la Reina la satisfacción que experimentan por el feliz éxito de la operación verificada a la infanta doña María Cristina.

Apertura de matrícula en un grupo escolar

Desde el próximo lunes, día 16, y siguientes, de diez a doce de la mañana, quedará abierta la matrícula escolar en el grupo municipal de San Eugenio y San Isidro (calle de las Peñuelas, 15), para el funcionamiento de seis clases de niños.

Serán preferidos los niños de las clases de párvulos del mismo grupo que asisten actualmente y los procedentes del curso anterior.

Boletín meteorológico

Estado general.—Todo el Atlántico está ocupado por una serie de núcleos de perturbación atmosférica que alcanzan hasta las costas americanas. En América del Norte aparecen altas presiones cuyo centro está situado hacia el Canadá. En Europa llovizna durante las últimas doce horas por influencia de la gran depresión atmosférica que la atraviesa. La temperatura fué más benigna que en días anteriores.

Temperatura en toda España.—Máxima de ayer: 18 en Mesina (Italia); mínima, 14 bajo cero en Estocolmo (Noruega) y Munich.

Para hoy

Casa de Acción Católica (Manuel Silveira, 7).—7 t. Reparto de premios a los estudiantes de Bachillerato.

Casa de la Montaña.—(Carretas, 4).—7 t. Señorita Vetter: clase-conferencia sobre labores de pintura artística en tejidos.

Casino de Clases (Flor Alta, 10).—5,30 t. Don Manuel Fuentes: "La política y la geografía".

Centro de Acción Nobiliaria (Fernando VI, 4 y 6).—7 t. Don Ramiro de Maeztu: "Monarquía militar".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Bertrand: "Un capítulo de la influencia española: Cervantes en Francia".

Juventud Liberal Conservadora (San Sebastián, 2).—7 t. Don Andrés Allende: "Gentes de derecha y gentes de izquierda".

Real Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 10).—6,30 t. Sesión pública literaria.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7 t. Don Francisco Huerta: "La imprenta en el País de Henares". Le contestará el señor Ubierna.

Para mañana

Agrupación de antiguos alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Colegio de la Inmaculada (hoy San Luis) (Madera, 40).—11 m. Don Alvaro López Núñez: "Los grandes problemas de la ceguera".

Asociación de Empleados Alemanes ("Gda" ("Cine" San Miguel).—11 m. Función particular de "cine" cultural.

Antiguos alumnos de las Escuelas Pías de San Antón (Hortaleza, 69).—11 mañana: Junta general reorganizadora.

Hospital del Niño Jesús.—12 m. Sesión clínica pública.

Otras notas

Sociedad Económica de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—Continúa abierta la matrícula de alumnos oficiales en la Sociedad Económica de Amigos del País, para las clases de Mecanografía, Francés, Inglés, Italiano, Árabe, Aritmética, Gramática y Dibujo de figura, lineal, adorno, paisaje, lavado de máquina, arquitectura, ornamental, yeso, acuarela y colorido. Horas de matrícula, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Antiguos Alumnos de la Inmaculada.

(Madera, 40).—La Sección Cultural de la agrupación de Antiguos Alumnos del Colegio de la Inmaculada, celebrará mañana la XI conferencia de su curso oficial 1930-1931. Disertarán don Alvaro López Núñez acerca de "Los grandes problemas de la ceguera". En la capilla del Colegio, Beneficencia, 8, se celebrará las 8,45 la misa reglamentaria para los Congregantes Marianos, y a las 5,30 de la tarde, una velada recreativa.

Cuadros, Galerías Ferreres, Echegaray, 27

Peletería La Magdalena, Calle Mayor, 23. Abrigos, martitas y renards, precios baratísimos

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

PASTA DENTIFERICA ORIVE
Blanquea la dentadura
Hermosa las encías

EL NORTE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra Incendios, Accidentes, Robo y rotura de Lunas

Fundada en 1840

ZORRILLA, 27. MADRID

Se admiten Agentes y Productores serios y activos para Madrid y Provincias.

GRANDA

Suspende por unos días el desfile de maniqués, pues debido al gran éxito ha sido vendida toda la colección, que será nuevamente presentada el día 23.

Sigue abierta la venta de patrones

Pi y Margall, 20

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15370

OPTICA

Artículos fotográficos y laboratorio.

VARA Y LOPEZ PRINCIPE, 5

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes, Sagasta, 4)

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas de venta en las farmacias y droguerías

Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián-España

La Palma

tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que el martes próximo, día 17 del actual, presentará su

GRANDIOSA COLECCION DE MODELOS DE PRIMAVERA

Esta colección se exhibirá con sombreros de las principales firmas de París. Debido a que sus salones resultan insuficientes, no obstante su amplitud, para esta presentación el desfile tendrá lugar en el HOTEL PALACE, a las cinco de la tarde del citado día 17, con un té aristocrático. La entrada será por rigurosa invitación.

Hasta el día 16 se liquida la colección de vestidos de trajes de lana y también la actual colección de sombreros.

AVENIDA CONDE DE PEÑALVER, 7
TELEFONO 16576

EL SALARIO FAMILIAR Y LA ENCICLICA SOBRE EL MATRIMONIO

Se debe el salario familiar al obrero por un título de justicia natural

Conferencia de don Angel Herrera en la Casa de Acción Católica

Ayer, a las siete de la tarde, en la Casa de Acción Católica, Manuel Silveira, 7, se dio la primera conferencia del segundo curso de los organizados por la Acción Católica de la Mujer y la Asociación de Padres de Familia, acerca de la Enciclica sobre el matrimonio cristiano. Este tuvo a cargo don Angel Herrera Oribe, que desarrolló el tema "El salario familiar y la Enciclica Casti Connubii".

Ocurrieron a la presidencia, con el Vicario general de la diócesis don Juan Francisco Morán, la marquesa viuda de Comillas, doña Carmen Loygorri, el duque de Teñarroz, el marqués de Huelves, el señor Sáinz de los Terreros y el señor Orilla.

Empezó el conferenciante refiriéndose al pensamiento de León XIII. Pío XI, que completó el asunto, dijo que el salario, establece en la Enciclica sobre el matrimonio la necesidad del salario familiar. Pasa el orador al estudio de éste, y se hace la siguiente pregunta: "En virtud de qué título se debe el salario familiar?"

Al no conceder, pues, por justicia conmutativa y "a priori", derecho a un salario familiar, el conferenciante se preguntó en qué título hay que basar el concepto de "El salario familiar". Basado en la opinión del Cardenal Guisasaola, que le parece la más conforme con la "Rerum Novarum", el Cardenal Guisasaola terminantemente establece, en su carta "Justicia y Caridad", que el deber del salario familiar al obrero por un título de justicia natural. Tal es, en efecto, el pensamiento de León XIII.

Llega, por lo tanto, a la conclusión de que por justicia natural se debe a todo obrero el salario que le corresponde. Sobre quien recae la obligación de pagar este salario? El Cardenal Guisasaola contesta a esta pregunta: "Inmediatamente, el patrono; mediatamente, el Estado". Es el deber del patrono, en este caso, tanto en la "Rerum Novarum" como en la "Casti Connubii". El primer asunto, pues, sobre quien recae la obligación de pagar el salario familiar, es el patrono "siempre" subraya el conferenciante—que los deberes de la industria permanzan en el concepto de "El salario familiar".

En la Enciclica sobre el matrimonio, el papa León XIII, dice que el salario familiar al obrero por un título de justicia natural. Tal es, en efecto, el pensamiento de León XIII.

Llega, por lo tanto, a la conclusión de que por justicia natural se debe a todo obrero el salario que le corresponde. Sobre quien recae la obligación de pagar este salario? El Cardenal Guisasaola contesta a esta pregunta: "Inmediatamente, el patrono; mediatamente, el Estado". Es el deber del patrono, en este caso, tanto en la "Rerum Novarum" como en la "Casti Connubii". El primer asunto, pues, sobre quien recae la obligación de pagar el salario familiar, es el patrono "siempre" subraya el conferenciante—que los deberes de la industria permanzan en el concepto de "El salario familiar".

En la Enciclica sobre el matrimonio, el papa León XIII, dice que el salario familiar al obrero por un título de justicia natural. Tal es, en efecto, el pensamiento de León XIII.

Llega, por lo tanto, a la conclusión de que por justicia natural se debe a todo obrero el salario que le corresponde. Sobre quien recae la obligación de pagar este salario? El Cardenal Guisasaola contesta a esta pregunta: "Inmediatamente, el patrono; mediatamente, el Estado". Es el deber del patrono, en este caso, tanto en la "Rerum Novarum" como en la "Casti Connubii". El primer asunto, pues, sobre quien recae la obligación de pagar el salario familiar, es el patrono "siempre" subraya el conferenciante—que los deberes de la industria permanzan en el concepto de "El salario familiar".

En la Enciclica sobre el matrimonio, el papa León XIII, dice que el salario familiar al obrero por un título de justicia natural. Tal es, en efecto, el pensamiento de León XIII.

Llega, por lo tanto, a la conclusión de que por justicia natural se debe a todo obrero el salario que le corresponde. Sobre quien recae la obligación de pagar este salario? El Cardenal Guisasaola contesta a esta pregunta: "Inmediatamente, el patrono; mediatamente, el Estado". Es el deber del patrono, en este caso, tanto en la "Rerum Novarum" como en la "Casti Connubii". El primer asunto, pues, sobre quien recae la obligación de pagar el salario familiar, es el patrono "siempre" subraya el conferenciante—que los deberes de la industria permanzan en el concepto de "El salario familiar".

En la Enciclica sobre el matrimonio, el papa León XIII, dice que el salario familiar al obrero por un título de justicia natural. Tal es, en efecto, el pensamiento de León XIII.

Llega, por lo tanto, a la conclusión de que por justicia natural se debe a todo obrero el salario que le corresponde. Sobre quien recae la obligación de pagar este salario? El Cardenal Guisasaola contesta a esta pregunta: "Inmediatamente, el patrono; mediatamente, el Estado". Es el deber del patrono, en este caso, tanto en la "Rerum Novarum" como en la "Casti Connubii". El primer asunto, pues, sobre quien recae la obligación de pagar el salario familiar, es el patrono "siempre" subraya el conferenciante—que los deberes de la industria permanzan en el concepto de "El salario familiar".

En la Enciclica sobre el matrimonio, el papa León XIII, dice que el salario familiar al obrero por un título de justicia natural. Tal es, en efecto, el pensamiento de León XIII.

Llega, por lo tanto, a la conclusión de que por justicia natural se debe a todo obrero el salario que le corresponde. Sobre quien recae la obligación de pagar este salario? El Cardenal Guisasaola contesta a esta pregunta: "Inmediatamente, el patrono; mediatamente, el Estado". Es el deber del patrono, en este caso, tanto en la "Rerum Novarum" como en la "Casti Connubii". El primer asunto, pues, sobre quien recae la obligación de pagar el salario familiar, es el patrono "siempre" subraya el conferenciante—que los deberes de la industria permanzan en el concepto de "El salario familiar".

En la Enciclica sobre el matrimonio, el papa León XIII, dice que el salario familiar al obrero por un título de justicia natural. Tal es, en efecto, el pensamiento de León XIII.

Llega, por lo tanto, a la conclusión de que por justicia natural se debe a todo obrero el salario que le corresponde. Sobre quien recae la obligación de pagar este salario? El Cardenal Guisasaola contesta a esta pregunta: "Inmediatamente, el patrono; mediatamente, el Estado". Es el deber del patrono, en este caso, tanto en la "Rerum Novarum" como en la "Casti Connubii". El primer asunto, pues, sobre quien recae la obligación de pagar el salario familiar, es el patrono "siempre" subraya el conferenciante—que los deberes de la industria permanzan en el concepto de "El salario familiar".

Periodistas valencianos en Madrid

Vienen a hacer propaganda de las fiestas "falleras"

Anoche desfiló una cabalgata que entregó unos ramos de flores en Palacio

Los representantes de la Prensa valenciana, que habían anunciado su viaje a Madrid con objeto de hacer propaganda de las fiestas que se han de celebrar en Valencia con motivo de la festividad de San José, han llegado anoche a la Corte.

Forman la expedición los periodistas valencianos don Julio Jiménez, presidente de la Asociación de la Prensa valenciana; Rafael Alfaro, Francisco Almeida Vives, de "La Correspondencia"; Valentín Vicens, de "Las Provincias"; Terencio Puig, de "El Pueblo"; Arturo Rey Marzal, de "La Semana Gráfica"; y José Torrent, de "La Idea"; y otros parejas de baile y músicos de la región.

Los excursionistas, que salieron del domicilio de Asociación de la Prensa valenciana a las cinco de la madrugada, que han realizado el viaje en autobuses, se detuvieron en Motilla del Palancar para almorzar y llegaron al Puente de Valdecañas a las siete y media de la tarde. En este sitio fueron recibidos por el secretario de la Asociación de la Prensa valenciana, don Manuel Valls, y don Víctor Pradera, don Francisco de Paula Catalán y el funcionario municipal don Salvador Palomar, que llegaron ayer de Valencia en automóvil para preparar los actos de estos días, y que han realizado el viaje en autobuses, se detuvieron en Motilla del Palancar para almorzar y llegaron al Puente de Valdecañas a las siete y media de la tarde.

Desde el Puente de Valdecañas se trasladaron al Retiro, donde se vistieron con trajes típicos las parejas de baile y los músicos.

Aquí eran esperados por los concejales del Ayuntamiento madrileño señores López Dórga, Onís, Sagaseta y otros; y que han realizado el viaje en autobuses, se detuvieron en Motilla del Palancar para almorzar y llegaron al Puente de Valdecañas a las siete y media de la tarde.

La comitiva se organizó del siguiente modo: Abrieron marcha cuatro números de la Guardia Municipal montada. A continuación marchaba a caballo un valenciano típico, acompañado de músicos, portando el estandarte de la Asociación de la Prensa valenciana. Seguían a caballo, también tantas muchachas a la grupa, y por último dos arborescentes para los músicos, y la pareja de niñas Pilar y Lolita Porta, y otro en el que iban los periodistas valencianos y madrileños. Cerraba la comitiva una camioneta con naranjas, que eran arrojadas al público durante el desfile.

La comitiva salió del Retiro por la puerta del paseo de Coches, a la calle de Alcalá, y por la Puerta del Sol, calle del Arenal, plaza de Oriente y calle Mayor, por las Puercas de San Martín, para llegar a las diez de la noche. Al llegar ante Palacio, se detuvo la comitiva para dejar unos ramos de flores.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el Municipio madrileño en pleno y el alcalde de Valencia don Manuel Valls, que llegó a Madrid ayer por la mañana, acompañado de los señores Gómez Fos, Lasala y el ingeniero señor Pichón, para gestionar diversos asuntos.

Una banda de música ejecutó el himno de Valencia, a continuación el Ayuntamiento de la bandera, que fué colocada en el balcón central. Las parejas de baile ejecutaron en el salón varias danzas y luego en el balcón para que pudieran contemplarlo las numerosas personas que se habían congregado en la plaza. El Ayuntamiento de Valencia, acompañado de los señores Gómez Fos, Lasala y el ingeniero señor Pichón, para gestionar diversos asuntos.

Terminada la recepción, se dirigió la comitiva por la calle Mayor, plaza de Oriente, y calle de Bailén a la Plaza de España, y de aquí, por la Gran Vía a la plaza de San Sebastián, donde se halla enclavado el edificio de la Asociación de

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100—Serie F (67,30); E (67,30); D (67,30); C (68,05); B (68,05); A (68,05); 67,40; C y H (68,05); 67,40.

EXTERIOR 4 POR 100—Serie D (84,25); C (84,50); B (84,50); A (85,25); 85,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100—CON IMPUESTO.—Serie E (90,25); D (90,25); C (90,50); B (90,50); A (90,50); 90,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900—CON IMPUESTO.—Serie F (90,25); E (90,25); D (90,25); C (90,50); B (90,50); A (90,50); 90,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917—CON IMPUESTO.—Serie E (85,25); D (85,25); C (85,25); B (85,25); A (85,25); 85,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926—CON IMPUESTO.—Serie C (100); B (100); A (100); 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927—CON IMPUESTO.—Serie F (100); E (100); D (100); C (100); B (100); A (100); 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927—CON IMPUESTO.—Serie D (83,25); C (83,50); B (83,50); A (83,50); 83,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928—CON IMPUESTO.—Serie F (83,50); E (83,50); D (83,50); C (83,50); B (83,50); A (83,50); 83,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928—CON IMPUESTO.—Serie F (84); D (84); C (84); B (84); A (84); 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929—CON IMPUESTO.—Serie F (84,50); E (84,50); D (84,50); C (84,50); B (84,50); A (84,50); 84,50.

BONOS ORO—Serie A (163); B (163); C (163); D (163); E (163); 163.

FERROVIARIA 5 POR 100—Serie A (87); B (87); C (87); D (87); E (87); 87.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928—Serie A (87,35); B (87,35); C (87,35); D (87,35); E (87,35); 87,35.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929—Serie A (87,35); B (87,35); C (87,35); D (87,35); E (87,35); 87,35.

AYUNTAMIENTO—Madrid, 1868, 101; 1869, 102; 1870, 103; 1871, 104; 1872, 105; 1873, 106; 1874, 107; 1875, 108; 1876, 109; 1877, 110; 1878, 111; 1879, 112; 1880, 113; 1881, 114; 1882, 115; 1883, 116; 1884, 117; 1885, 118; 1886, 119; 1887, 120; 1888, 121; 1889, 122; 1890, 123; 1891, 124; 1892, 125; 1893, 126; 1894, 127; 1895, 128; 1896, 129; 1897, 130; 1898, 131; 1899, 132; 1900, 133; 1901, 134; 1902, 135; 1903, 136; 1904, 137; 1905, 138; 1906, 139; 1907, 140; 1908, 141; 1909, 142; 1910, 143; 1911, 144; 1912, 145; 1913, 146; 1914, 147; 1915, 148; 1916, 149; 1917, 150; 1918, 151; 1919, 152; 1920, 153; 1921, 154; 1922, 155; 1923, 156; 1924, 157; 1925, 158; 1926, 159; 1927, 160; 1928, 161; 1929, 162; 1930, 163; 1931, 164; 1932, 165; 1933, 166; 1934, 167; 1935, 168; 1936, 169; 1937, 170; 1938, 171; 1939, 172; 1940, 173; 1941, 174; 1942, 175; 1943, 176; 1944, 177; 1945, 178; 1946, 179; 1947, 180; 1948, 181; 1949, 182; 1950, 183; 1951, 184; 1952, 185; 1953, 186; 1954, 187; 1955, 188; 1956, 189; 1957, 190; 1958, 191; 1959, 192; 1960, 193; 1961, 194; 1962, 195; 1963, 196; 1964, 197; 1965, 198; 1966, 199; 1967, 200; 1968, 201; 1969, 202; 1970, 203; 1971, 204; 1972, 205; 1973, 206; 1974, 207; 1975, 208; 1976, 209; 1977, 210; 1978, 211; 1979, 212; 1980, 213; 1981, 214; 1982, 215; 1983, 216; 1984, 217; 1985, 218; 1986, 219; 1987, 220; 1988, 221; 1989, 222; 1990, 223; 1991, 224; 1992, 225; 1993, 226; 1994, 227; 1995, 228; 1996, 229; 1997, 230; 1998, 231; 1999, 232; 2000, 233; 2001, 234; 2002, 235; 2003, 236; 2004, 237; 2005, 238; 2006, 239; 2007, 240; 2008, 241; 2009, 242; 2010, 243; 2011, 244; 2012, 245; 2013, 246; 2014, 247; 2015, 248; 2016, 249; 2017, 250; 2018, 251; 2019, 252; 2020, 253; 2021, 254; 2022, 255; 2023, 256; 2024, 257; 2025, 258; 2026, 259; 2027, 260; 2028, 261; 2029, 262; 2030, 263; 2031, 264; 2032, 265; 2033, 266; 2034, 267; 2035, 268; 2036, 269; 2037, 270; 2038, 271; 2039, 272; 2040, 273; 2041, 274; 2042, 275; 2043, 276; 2044, 277; 2045, 278; 2046, 279; 2047, 280; 2048, 281; 2049, 282; 2050, 283; 2051, 284; 2052, 285; 2053, 286; 2054, 287; 2055, 288; 2056, 289; 2057, 290; 2058, 291; 2059, 292; 2060, 293; 2061, 294; 2062, 295; 2063, 296; 2064, 297; 2065, 298; 2066, 299; 2067, 300; 2068, 301; 2069, 302; 2070, 303; 2071, 304; 2072, 305; 2073, 306; 2074, 307; 2075, 308; 2076, 309; 2077, 310; 2078, 311; 2079, 312; 2080, 313; 2081, 314; 2082, 315; 2083, 316; 2084, 317; 2085, 318; 2086, 319; 2087, 320; 2088, 321; 2089, 322; 2090, 323; 2091, 324; 2092, 325; 2093, 326; 2094, 327; 2095, 328; 2096, 329; 2097, 330; 2098, 331; 2099, 332; 2100, 333; 2101, 334; 2102, 335; 2103, 336; 2104, 337; 2105, 338; 2106, 339; 2107, 340; 2108, 341; 2109, 342; 2110, 343; 2111, 344; 2112, 345; 2113, 346; 2114, 347; 2115, 348; 2116, 349; 2117, 350; 2118, 351; 2119, 352; 2120, 353; 2121, 354; 2122, 355; 2123, 356; 2124, 357; 2125, 358; 2126, 359; 2127, 360; 2128, 361; 2129, 362; 2130, 363; 2131, 364; 2132, 365; 2133, 366; 2134, 367; 2135, 368; 2136, 369; 2137, 370; 2138, 371; 2139, 372; 2140, 373; 2141, 374; 2142, 375; 2143, 376; 2144, 377; 2145, 378; 2146, 379; 2147, 380; 2148, 381; 2149, 382; 2150, 383; 2151, 384; 2152, 385; 2153, 386; 2154, 387; 2155, 388; 2156, 389; 2157, 390; 2158, 391; 2159, 392; 2160, 393; 2161, 394; 2162, 395; 2163, 396; 2164, 397; 2165, 398; 2166, 399; 2167, 400; 2168, 401; 2169, 402; 2170, 403; 2171, 404; 2172, 405; 2173, 406; 2174, 407; 2175, 408; 2176, 409; 2177, 410; 2178, 411; 2179, 412; 2180, 413; 2181, 414; 2182, 415; 2183, 416; 2184, 417; 2185, 418; 2186, 419; 2187, 420; 2188, 421; 2189, 422; 2190, 423; 2191, 424; 2192, 425; 2193, 426; 2194, 427; 2195, 428; 2196, 429; 2197, 430; 2198, 431; 2199, 432; 2200, 433; 2201, 434; 2202, 435; 2203, 436; 2204, 437; 2205, 438; 2206, 439; 2207, 440; 2208, 441; 2209, 442; 2210, 443; 2211, 444; 2212, 445; 2213, 446; 2214, 447; 2215, 448; 2216, 449; 2217, 450; 2218, 451; 2219, 452; 2220, 453; 2221, 454; 2222, 455; 2223, 456; 2224, 457; 2225, 458; 2226, 459; 2227, 460; 2228, 461; 2229, 462; 2230, 463; 2231, 464; 2232, 465; 2233, 466; 2234, 467; 2235, 468; 2236, 469; 2237, 470; 2238, 471; 2239, 472; 2240, 473; 2241, 474; 2242, 475; 2243, 476; 2244, 477; 2245, 478; 2246, 479; 2247, 480; 2248, 481; 2249, 482; 2250, 483; 2251, 484; 2252, 485; 2253, 486; 2254, 487; 2255, 488; 2256, 489; 2257, 490; 2258, 491; 2259, 492; 2260, 493; 2261, 494; 2262, 495; 2263, 496; 2264, 497; 2265, 498; 2266, 499; 2267, 500; 2268, 501; 2269, 502; 2270, 503; 2271, 504; 2272, 505; 2273, 506; 2274, 507; 2275, 508; 2276, 509; 2277, 510; 2278, 511; 2279, 512; 2280, 513; 2281, 514; 2282, 515; 2283, 516; 2284, 517; 2285, 518; 2286, 519; 2287, 520; 2288, 521; 2289, 522; 2290, 523; 2291, 524; 2292, 525; 2293, 526; 2294, 527; 2295, 528; 2296, 529; 2297, 530; 2298, 531; 2299, 532; 2300, 533; 2301, 534; 2302, 535; 2303, 536; 2304, 537; 2305, 538; 2306, 539; 2307, 540; 2308, 541; 2309, 542; 2310, 543; 2311, 544; 2312, 545; 2313, 546; 2314, 547; 2315, 548; 2316, 549; 2317, 550; 2318, 551; 2319, 552; 2320, 553; 2321, 554; 2322, 555; 2323, 556; 2324, 557; 2325, 558; 2326, 559; 2327, 560; 2328, 561; 2329, 562; 2330, 563; 2331, 564; 2332, 565; 2333, 566; 2334, 567; 2335, 568; 2336, 569; 2337, 570; 2338, 571; 2339, 572; 2340, 573; 2341, 574; 2342, 575; 2343, 576; 2344, 577; 2345, 578; 2346, 579; 2347, 580; 2348, 581; 2349, 582; 2350, 583; 2351, 584; 2352, 585; 2353, 586; 2354, 587; 2355, 588; 2356, 589; 2357, 590; 2358, 591; 2359, 592; 2360, 593; 2361, 594; 2362, 595; 2363, 596; 2364, 597; 2365, 598; 2366, 599; 2367, 600; 2368, 601; 2369, 602; 2370, 603; 2371, 604; 2372, 605; 2373, 606; 2374, 607; 2375, 608; 2376, 609; 2377, 610; 2378, 611; 2379, 612; 2380, 613; 2381, 614; 2382, 615; 2383, 616; 2384, 617; 2385, 618; 2386, 619; 2387, 620; 2388, 621; 2389, 622; 2390, 623; 2391, 624; 2392, 625; 2393, 626; 2394, 627; 2395, 628; 2396, 629; 2397, 630; 2398, 631; 2399, 632; 2400, 633; 2401, 634; 2402, 635; 2403, 636; 2404, 637; 2405, 638; 2406, 639; 2407, 640; 2408, 641; 2409, 642; 2410, 643; 2411, 644; 2412, 645; 2413, 646; 2414, 647; 2415, 648; 2416, 649; 2417, 650; 2418, 651; 2419, 652; 2420, 653; 2421, 654; 2422, 655; 2423, 656; 2424, 657; 2425, 658; 2426, 659; 2427, 660; 2428, 661; 2429, 662; 2430, 663; 2431, 664; 2432, 665; 2433, 666; 2434, 667; 2435, 668; 2436, 669; 2437, 670; 2438, 671; 2439, 672; 2440, 673; 2441, 674; 2442, 675; 2443, 676; 2444, 677; 2445, 678; 2446, 679; 2447, 680; 2448, 681; 2449, 682; 2450, 683; 2451, 684; 2452, 685; 2453, 686; 2454, 687; 2455, 688; 2456, 689; 2457, 690; 2458, 691; 2459, 692; 2460, 693; 2461, 694; 2462, 695; 2463, 696; 2464, 697; 2465, 698; 2466, 699; 2467, 700; 2468, 701; 2469, 702; 2470, 703; 2471, 704; 2472, 705; 2473, 706; 2474, 707; 2475, 708; 2476, 709; 2477, 710; 2478, 711; 2479, 712; 2480, 713; 2481, 714; 2482, 715; 2483, 716; 2484, 717; 2485, 718; 2486, 719; 2487, 720; 2488, 721; 2489, 722; 2490, 723; 2491, 724; 2492, 725; 2493, 726; 2494, 727; 2495, 728; 2496, 729; 2497, 730; 2498, 731; 2499, 732; 2500, 733; 2501, 734; 2502, 735; 2503, 736; 2504, 737; 2505, 738; 2506, 739; 2507, 740; 2508, 741; 2509, 742; 2510, 743; 2511, 744; 2512, 745; 2513, 746; 2514, 747; 2515, 748; 2516, 749; 2517, 750; 2518, 751; 2519, 752; 2520, 753; 2521, 754; 2522, 755; 2523, 756; 2524, 757; 2525, 758; 2526, 759; 2527, 760; 2528, 761; 2529, 762; 2530, 763; 2531, 764; 2532, 765; 2533, 766; 2534, 767; 2535, 768; 2536, 769; 2537, 770; 2538, 771; 2539, 772; 2540, 773; 2541, 774; 2542, 775; 2543, 776; 2544, 777; 2545, 778; 2546, 779; 2547, 780; 2548, 781; 2549, 782; 2550, 783; 2551, 784; 2552, 785; 2553, 786; 2554, 787; 2555, 788; 2556, 789; 2557, 790; 2558, 791; 2559, 792; 2560, 793; 2561, 794; 2562, 795; 2563, 796; 2564, 797; 2565, 798; 2566, 799; 2567, 800; 2568, 801; 2569, 802; 2570, 803; 2571, 804; 2572, 805; 2573, 806; 2574, 807; 2575, 808; 2576, 809; 2577, 810; 2578, 811; 2579, 812; 2580, 813; 2581, 814; 2582, 815; 2583, 816; 2584, 817; 2585, 818; 2586, 819; 2587, 820; 2588, 821; 2589, 822; 2590, 823; 2591, 824; 2592, 825; 2593, 826; 2594, 827; 2595, 828; 2596, 829; 2597, 830; 2598, 831; 2599, 832; 2600, 833; 2601, 834; 2602, 835; 2603, 836; 2604, 837; 2605, 838; 2606, 839; 2607, 840; 2608, 841; 2609, 842; 2610, 843; 2611, 844; 2612, 845; 2613, 846; 2614, 847; 2615, 848; 2616, 849; 2617, 850; 2618, 851; 2619, 852; 2620, 853; 2621, 854; 2622, 855; 2623, 856; 2624, 857; 2625, 858; 2626, 859; 2627, 860; 2628, 861; 2629, 862; 2630, 863; 2631, 864; 2632, 865; 2633, 866; 2634, 867; 2635, 868; 2636, 869; 2637, 870; 2638, 871; 2639, 872; 2640, 873; 2641, 874; 2642, 875; 2643, 876; 2644, 877; 2645, 878; 2646, 879; 2647, 880; 2648, 881; 2649, 882; 2650, 883; 2651, 884; 2652, 885; 2653, 886; 2654, 887; 2655, 888; 2656, 889; 2657, 890; 2658, 891; 2659, 892; 2660, 893; 2661, 894; 2662, 895; 2663, 896; 2664, 897; 2665, 898; 2666, 899; 2667, 900; 2668, 901; 2669, 902; 2670, 903; 2671, 904; 2672, 905; 2673, 906; 2674, 907; 2675, 908; 2676, 909; 2677, 910; 2678, 911; 2679, 912; 2680, 913; 2681, 914; 2682, 915; 2683, 916; 2684, 917; 2685, 918; 2686, 919; 2687, 920; 2688, 921; 2689, 922; 2690, 923; 2691, 924; 2692, 925; 2693, 926; 2694, 927; 2695, 928; 2696, 929; 2697, 930; 2698, 931; 2699, 932; 2700, 933; 2701, 934; 2702, 935; 2703, 936; 2704, 937; 2705, 938; 2706, 939; 2707, 940; 2708, 941; 2709, 942; 2710, 943; 2711, 944; 2712, 945; 2713, 946; 2714, 947; 2715, 948; 2716, 949; 2717, 950; 2718, 951; 2719, 952; 2720, 953; 2721, 954; 2722, 955; 2723, 956; 2724, 957; 2725, 958; 2726, 959; 2727, 960; 2728, 961; 2729, 962; 2730, 963; 2731, 964; 2732, 965; 2733, 966; 2734, 967; 2735, 968; 2736, 969; 2737, 970; 2738, 971; 2739, 972; 2740, 973; 2741, 974; 2742, 975; 2743, 976; 2744, 977; 2745, 978; 2746, 979; 2747, 980; 2748, 981; 2749, 982; 2750, 983; 2751, 984; 2752, 985; 2753, 986; 2754, 987; 2755, 988; 2756, 989; 2757, 990; 2758, 991; 2759, 992; 2760, 993; 2761, 994; 2762, 995; 2763, 996; 2764, 997; 2765, 998; 2766, 999; 2767, 1000; 2768, 1001; 2769, 1002; 2770, 1003; 2771, 1004; 2772, 1005; 2773, 1006; 2774, 1007; 2775, 1008; 2776, 1009; 2777, 1010; 2778, 1011; 2779, 1012; 2780, 1013; 2781, 1014; 2782, 1015; 2783, 1016; 2784, 1017; 2785, 1018; 2786, 1019; 2787, 1020; 2788, 1021; 2789, 1022; 2790, 1023; 2791, 1024; 2792, 1025; 2793, 1026; 2794, 1027; 2795, 1028; 2796, 1029; 2797, 1030; 2798, 1031; 2799, 1032; 2800, 1033; 2801, 1034; 2802, 1035; 2803, 1036; 2804, 1037; 2805, 1038; 2806, 1039; 2807, 1040; 2808, 1041; 2809, 1042; 2810, 1043; 2811, 1044; 2812, 1045; 2813, 1046; 2814, 1047; 2815, 1048; 2816, 1049; 2817, 1050; 2818, 1051; 2819, 1052; 2820, 1053; 2821, 1054; 2822, 1055; 2823, 1056; 2824, 1057; 2825, 1058; 2826, 1059; 2827, 1060; 2828, 1061; 2829, 1062; 2830, 1063; 2831, 1064; 2832, 1065; 2833, 1066; 2834, 1067; 2835, 1068; 2836, 1069; 2837, 1070; 2838, 1071; 2839, 1072; 2840, 1073; 2841, 1074; 2842, 1075; 2843, 1076; 2844, 1077; 2845, 1078; 2846, 1079; 2847, 1080; 2848, 1081; 2849, 1082; 2850, 1083; 2851, 1084; 2852, 1085; 2853, 1086; 2854, 1087; 2855, 1088; 2856, 1089; 2857, 1090; 2858, 1091; 2859, 1092; 2860, 1093; 2861, 1094; 28

EL ASILO NAVAL, EN SITUACION DIFICIL

Está instalado en Barcelona a bordo de un barco casi in-servible. El presupuesto es insuficiente para el sostenimiento de la obra. No puede haber más de cuarenta asilados

EL C. OLIMPICO INTERNACIONAL SE REUNIRA EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13.—En un rincón del puerto de Barcelona, a bordo de un viejo barco de guerra, uno de cuyos palcos cayó raído por la carcoma, está instalado el Asilo Naval Español, institución única en nuestro país, en donde son recogidos y educados los huérfanos de marineros, pescadores y toda clase de gente de mar que pueblan nuestro extenso litoral.

Se fundó el Asilo por iniciativa de don José Ricart Giralt hace cincuenta y dos años. Con él colaboró hasta una decena de entusiastas marinos que aportaban un pequeño óbolo y una gran dosis de entusiasmo. Cuando a los dos meses de constituido arbríeron por primera vez solemnemente, ante la Junta, la caja de donativos, sólo encontraron en ella 35 céntimos. A pesar de ello, aquel mismo año quedaba fundado el Asilo Naval a bordo de la fragata "Mazarredo", cedida con este objeto por el Gobierno y que dos individuos de la Junta trasladaron desde Ferrol a Barcelona, utilizando para ello unos aparejos que les fueron prestados.

Allí se instalaron los primeros asilados, huérfanos de unos naufragos del Cantábrico y de las víctimas de una explosión a bordo de un barco petrolero en el puerto de Barcelona. Por la Exposición de 1878, el "Mazarredo", totalmente in-servible, fué sustituido, asistiendo al acto la Reina Regente. Hoy el Asilo está instalado en el "Tornado", de tan gloriosa historia en nuestra Marina, pero el caso, viejo y desmantelado, incapaz de navegar, se encuentra en la más deplorable situación, sin que, a pesar de los sondeos de cemento, se haya podido evitar grietas y goteras hasta en la enfermería. Allí en un rincón del puerto hacen vida absoluta los cuarenta asilados, cuyo número no puede aumentarse por falta de recursos, a pesar de que la capacidad del barco permitiría triplicarlo. Por lo demás, los servicios de higiene, buena alimentación, enseñanzas, etc., nada dejan que desear. Hasta ahora han pasado por el Asilo Naval mil quinientos niños, que han recibido la instrucción primaria indispensable y un cuidadoso aprendizaje de marino; no pocos han sido colocados en los barcos mercantes, otros se han hecho capitanes y pilotos, varios han ingresado en la Escuela de aprendices marineros del Ferrol, o trabajan como mecánicos de Aviación; y ahora comienza a dar el Asilo enseñanzas preparatorias para radiotelegrafistas. Pero la vida lánguida que arrastra esta institución está a punto de terminar con su existencia. El presupuesto anual asciende a 66.000 pesetas, aún habiendo sido reducido el personal superior a un capitán, un contramaestre, el maestro de instrucción primaria y el capellán. Los ingresos no alcanzan a cubrir el presupuesto, a pesar de las subvenciones de 15.000 pesetas que el Estado concedió siendo ministro de Marina un hombre civil, don Amalio Gimeno. El déficit que se viene arrastrando año tras año alcanza ya una cantidad pavorosa. Por una parte, el "Tornado" está demandando un desguazamiento y no dispone el Gobierno de otro barco para sustituirle y hasta en el Instituto Náutico del Mediterráneo, que se está levantando en terrenos del puerto, el ala del edificio que se destinaba a Asilo Naval, será sustituida por un jardín público, pues la Junta del Asilo no dispone de fondos para realizar la obra.—Angulo.

El Comité Olímpico Internacional

BARCELONA, 13.—El Comité olímpico español, ha celebrado reunión en la que se ha ocupado de la próxima sesión que celebrará en Barcelona el Comité olímpico internacional. También se ocupó de la preparación y participación de los deportistas españoles en la próxima olimpiada. Respecto a las instalaciones deportivas de Montjuich, se ha acordado solicitar del Ayuntamiento que efectúe con la mayor diligencia todas las reparaciones necesarias, para que en sus pistas se celebren las fiestas deportivas que se proyectan para el mes de mayo.

El Centro regional valenciano

BARCELONA, 13.—Varios miembros de la Junta directiva del Centro regional valenciano, se han dirigido a los periódicos para manifestar que esta entidad no ha sido clausurada como se dijo ayer, por el gobernador civil, pues la entidad continúa funcionando en su centro totalmente ajeno y relacionado con los Sindicatos Unidos.

Los arbitros de la Exposición

BARCELONA, 13.—El alcalde ha manifestado esta mañana que ayer se habían reunido bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Maynés, los representantes de las entidades económicas y de fuerzas vivas de la ciudad, para dar cuenta de la fórmula conseguida del Gobierno para auxiliar a Barcelona por los gastos de la Exposición Internacional. Los reunidos se mostraron conformes con las explicaciones. Los periodistas preguntaron al alcalde si la base de concesión del Gobierno es el anticipo de seis o siete millones de pesetas, durante diez años y el conde de Güell se negó a contestar. Después habló de las gestiones realizadas por la comisión que fue a Ginebra para gestionar que la Conferencia del Desarme se celebre en Barcelona, y dijo que las dos únicas ciudades propuestas por la Sociedad de Naciones son Ginebra y Barcelona y aunque no llegue a celebrarse en esta, es ya una alta honra para la ciudad, que se haya tenido en cuenta la petición.

Barrera, mejora

BARCELONA, 13.—El general Barrera se encuentra hoy bastante mejorado de las lesiones sufridas el miércoles. Por su domicilio siguen recibiendo muchas personas para enterarse de su estado. Los demás heridos se encuentran también bastante mejor.

EL DEBATE, Colegiata, 7

MAL TIEMPO, por K-HITO



JORCE.—Nada. Que no se puede ni enseñar la oreja.

EL PRINCIPE LEJANO

Como las sucesivas y variadas resoluciones que viene adoptando el señor Alba, aún las que parecen más maduras, están siempre un poco verdes, creo no será inoportuno aconsejarle que deje madurar un poco más, antes de decidirse a ponerla en práctica la que últimamente parece haber adoptado de venir a Madrid.

Se comprende que haya de venir alguna vez porque si no viene nunca es como si no existiera, pero debe retardar todo lo posible el momento. El príncipe lejano con que sueñan las princesas de los cuentos es siempre más gallardo en el sueño que en la realidad, más digno del amor cuando está lejos que cuando se acerca. Los pueblos, que tienen también un gran fondo de romanticismo y fantasía, son en este punto como las princesas de los cuentos; adoran a su salvador lejano con tantas gajas, hijas del deseo, que luego cuando lo ven de cerca, se abisman en el desengaño.

El señor Alba en París, hermético y misterioso, es una gran figura. El pueblo puede llegar a creer que matará al dragón que se come nuestras doncellas. Se supone que debe de tener una espada maravillosa, untada no se sabe con qué, y escondida en la vaina de un programa político no revelado aún. Algunos trovadores de la Prensa han contribuido a su prestigio. La reserva que rodea sus pensamientos, quizá porque no los ve muy claros, no le favorece poco. De la misma manera que un día, del que nadie se acuerda ya, llevó ocultamente un "papelito" provocador de una crisis, de la que resultó (si no me engaña la memoria) el ministro de Marina por veinticuatro horas, recientemente dió un sobre cerrado a uno de sus amigos para que lo trajera cuidadosamente guardado y lo hiciera estallar con la grave noticia de su abstención electoral en el momento más dañoso. Ahora, el misterio de su torre encantada lo sabe Chapaprieta, pero tampoco lo dice, sino que deja entrever con medias palabras de pura estirpe sibilina, que de allí ha de venir algo sensacional y terriblemente glorioso.

Esta conducta es un gran acierto de su parte. El pueblo, que hace tiempo no le ha visto ni ha gozado de él, le recuerda vagamente y no acaba de identificar con aquél que conoció y pudo ya saborear políticamente. Hasta cuando ve ahora su retrato en los periódicos se queda suspensivo, y dice: "Esta cara la conozco. No sé a quién se parece."

El peligro está en la llegada y consiguiente identificación. El pueblo español espera verle venir de un modo fantástico, quizá como un Lohengrin, apareciendo por el Manzanarero en una barca tirada por un cisne. Crece también que a cantar, en cuanto pise la escena, una nueva romanza, de cosas nunca oídas, que produzcan sorpresa y entusiasmo delirante.

Cuando le vean llegar en el tren con una maleta correa llena de lugares comunes y de política usada y zurcida y le reconozca y advierta que la romanza se la sabe de memoria por haberla silbado ya muchas veces, el desencanto puede ser terrible.

Hágase caso: no venga. Mande de

Cartas a EL DEBATE Crónica de sociedad NOTAS DEL BLOCK

El decreto de alquileres

Sr. director de EL DEBATE. Muy señor mío: El señor Montes Jovellar ha comentado en la Prensa algunos juicios que hice públicos en nombre de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, lo mismo que del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, a propósito del real decreto de prórroga y reforma del régimen de alquileres, y aun cuando no es propósito mío, ni de las entidades que represento, establecer controversias, he de puntualizar nuestro criterio en relación con dos puntos que han merecido el interés del ministro que en Gracia y Justicia precedió al actual. El señor Montes Jovellar afirma que la facultad de desahucio concedida a los dueños de fincas urbanas no es obra suya, sino que ya existía en el Código de Comercio, y que la facultad para establecer "sucursales", y de otra, para el derribo, esté o no ruinoso el inmueble.

A estas dos ampliaciones de facultad niega importancia, haciendo cita de los testimonios de algunos comerciantes, que a la vez son propietarios, y que por este hecho tienen que aplaudir una disposición que les facilita para "establecer sucursales"; y respecto de los propietarios, a los efectos del derribo, afirma que en el caso de "arrepentirse" de esta iniciativa, fuera o no pretexto, jamás podrían alegar un solo cuarto de la casa.

Segundo. Que el caso de "derribo" no figuraba en el decreto que rigió durante el anterior ministerio, "para la necesidad de probarla por ruina o expropiación forzosa". En cambio en el real decreto de prórroga y reforma, del 26 de diciembre de 1930 que rige para el año actual, el decreto que supedita a la voluntad del propietario de la finca, el fin de su tan definitiva y terminante la firma del decreto, como lo es la afirmación del señor Montes Jovellar al decir que los propietarios no podrán en "toda su vida" llevar a efecto la demolición.

En el párrafo segundo del apartado A) del real decreto del 26 de diciembre de 1930 se dice, en efecto, que los propietarios no podrán volver a alquilar total ni parcialmente los locales arrendados con el fin de verificar la demolición del inmueble de que se trata, dentro del término de seis meses, contados desde el día en que la finca queda libre de sus ocupantes.

A continuación se dice que los comerciantes tendrán derecho a las indemnizaciones marcadas en el párrafo tercero del apartado A) del mismo artículo, y como tales indemnizaciones ascenden solamente al importe del alquiler de seis meses cuando se trate de comerciantes, y no se establece ninguna otra penalidad para el propietario, ya que las indemnizaciones que podrían constituirse con tal carácter son las fijadas en el párrafo sexto del apartado A), que sólo se reservan para el caso de engaño en el evidente que motivara el desahucio, es evidente que no hay precepto penal que imponga la demolición a los propietarios, una vez que haya desaparecido los inquilinos comerciantes y hayan sido indemnizados con el importe del alquiler de seis meses, "sin derecho a ninguna otra indemnización, ni a reclamar que se les restituya al uso del local que anteriormente ocuparon".

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid reconocen y respetan los derechos de la propiedad urbana. No niegan tampoco la conveniencia de fomentar la construcción, conveniencia que considera muy plausible si ha de contribuir a proporcionar trabajo a los obreros. Menos han de regatear adogios a toda iniciativa que propugne la observación más absoluta de la higiene y el progreso urbano de las grandes poblaciones en armonía con las necesidades modernas.

Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

Los periódicos continuarán con su tendencia de izquierdas y con el mismo Cuerpo de Redacción, si los intereses están conformes con ello."

Hoy es día de noticias diplomáticas: dos comidas se anuncian próximas, una el día de San José por la noche en la Embajada de los Estados Unidos, y la segunda el domingo, 22, también por la noche y ofrecida por el embajador de Francia, señor Corbin.

Otra noticia es la próxima marcha a su país del ministro de Santo Domingo, en España, don Tulio M. Cestero, que marcha allí a ocupar un importante cargo en el ministerio de Negocios Extranjeros. La marcha del señor Cestero, de su país a su patria, es una noticia que interesa a todos los que se interesan por la política internacional. La última diplomática es, que pasa en estos días por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el conde de Bages, el conde de Bages.

—Han sido rehabilitados por el Rey, los títulos de marqueses de Conquista a favor de don Luis Jordán de Urries y Ulloa; conde del Real Agrado, a favor de don María Silvestre García Albero y Núñez de Villavicencio; conde de Pucallanca, a favor de don Procopio Ugazallilla de Aragón y Padua; vizcondes de Iya, a favor de don María de la Concepción de Ferrer y Sarraga.

La nueva condesa del Real Agrado es esposa del ex diputado a Cortes y consejero del Banco Hispano Americano don Amadeo Alvarez. Buena García. El conde del Real Agrado fué conde por el Rey Carlos III a uno de los abuelos de la nueva dignataria.

Con tal motivo reciben muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, los señores de Alvarez Buella y sus hijos don Amadeo y don Gonzalo, personas que gozan en sociedad de grandes simpatías.

—Capítulo de viajes: han marchado a Málaga, la duquesa de Mandas y el marqués de Linares con su familia; a San Sebastián, los marqueses de Atarfe con sus hijos; a Cartagena, la marquesita de Alhambra; a Madrid, los señores de Alameda y don San Antonio; de Alendralejo, el conde de Bages.

El marqués de Tenerife El jueves por la tarde falleció en esta Corte, adonde había sido trasladado con motivo de la grave enfermedad sufrida en Alicante, don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, hijo del capitán general de Cuba don Juan de Rubí y don Fernando. El señor Weyler fue gobernador de Madrid, don Fernando. El señor Weyler Santacana era comandante de Artillería diplomado con el número 1.

El finado dejó dispuesto en su testamento que no participase en el patrimonio de su familia, después de entrado y que el entierro sea modesto. Ayer tarde, a primera hora, fué trasladado el cadáver según dispuso el finado, en un furgón al cementerio de San Lorenzo, donde recibió sepultura en el panteón de familia. Acompañaron los restos sus familiares y muchos amigos.

—Mañana hace años del fallecimiento del señor don Estanislao Suárez Inclán y R. Castellanos, en cuyo sufragio se celebrará una misa en el templo de San Antonio. A los padres, hermanos y demás familia renovamos nuestro pésame.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

—Nada de esto lo rechaza la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ni el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; lo respetan y lo aplauden, pero han de alzar, asimismo, la solución de los problemas no puede abordarse creando otros sin respeto, sin amparo, sin la indemnización debida para quienes tienen que ser elementos esenciales de las reformas, sin que nada les obligue a transigir con el papel de víctimas.

La lista de los iniciadores del acto en obsequio a Ramiro de Maeztu constituye por sí sola un homenaje a la intelectualidad no encasillada en los anaqueles del desorden.

Ramiro de Maeztu puede decir como Carlos Benoit, que no ha llegado a la percepción de los grandes principios que hoy defiende por un resultado. Escritor, fervoroso de la Historia y de la Filosofía, sensible a lo bello y a los llamamientos de la razón, ha sido un arquitecto de la gracia armónica, de la arquitectura de los hechos.

En progreso incesante, su espíritu que anhelaba ideales fijos y puros y espacios para su vuelo, ha venido a concluir necesariamente en la zona donde deben encontrarse las inteligencias que no han emigrado para siempre de la lógica y de la verdad.

Hoy día, Ramiro de Maeztu, es uno de nuestros hombres de más categoría espiritual que sabe conducir a través de los mares inciertos del pensamiento en cuyos escollos chocó sin naufragar.

Frente a los que ciegos o apasionados, dominados por su afán de popularidad, han convertido su pluma en piqueta para arruinar en el espíritu público los fundamentos que constituyen su grandeza, Maeztu es el constructor, vigilante de los manantiales de la tradición que en definitiva sobrevivirán a cualquier caos.

De una crónica enviada desde Colombia: "Sus pasiones partidaristas..." "El conservatismo ganará las elecciones..." "una frase de los monarquistas". Este colomano está un inventista y casi un vanguardista.

Se non è vero... En una hoja de propaganda popular, editada en Bilbao se cuenta que hallándose un día en Kiev el jefe de la revolución rusa, Trotski, un obrero llamado Eimoff, que había escuchado el discurso de aquél pidió permiso para hablar. Llevaba un bastón en la mano.

—Camaradas!—dijo—. Fijaos en este bastón. El va a contaros la historia de la revolución rusa... ¿Véis su puño? Es de hierro. Antes de la revolución el país estaba gobernado por los aristócratas que representaba este puño.

El auditorio no perdía sílaba. —Bajo el puño está la parte media del bastón, la caña que simboliza a nosotros los obreros, a todos los que trabajamos. Los aristócratas nos tenían bajo su puño. Trotski inició un aplauso y todos le secundaron.

—Después del puño y de la caña está la contera, que también es de hierro. La contera son los vividores y sinvergüenzas que medran a costa de otros: la parte media somos los obreros, los campesinos, los modestos empleados... Eimoff calló y con mucha solemnidad levantó el bastón.

—Camaradas, mirad la revolución... Volvió el bastón, poniendo el puño hacia abajo y la contera arriba. —La revolución está hecha. Los aristócratas ya están abajo aniquilados; los vividores, ambiciosos y desvergonzados están arriba, en lo alto, mandando. Nosotros, los obreros y campesinos, no hemos cambiado de sitio. Antes nos oprimía el puño, ahora nos oprime la contera... Esto mismo lo dijo Chateaubriand en forma más bella: en las revueltas como en los estanques agitados, sobrenadan las neves.

Maniobras de la Escuadra inglesa en Canarias

Se reunirán ciento dos unidades

LONDRES, 13.—El "News Chronicle" hace resaltar la importancia de las maniobras navales británicas, con cuyo motivo y a partir del sábado se reunirán ciento dos unidades de combate en las proximidades de las islas Madera y Canarias.

Marcha al Paraguay un ex ministro austriaco

VIENA, 13.—El Consejo Nacional ha aceptado la renuncia del ministro de Agricultura, Thaler, que marcha al Paraguay, donde se pondrá al frente de una colonia de campesinos tiroleses emigrados. Thaler ha dicho que las condiciones actuales de Europa empobrecida obligan a todos los que piensen con ambiciones en el porvenir a emigrar.

Tales eran los elementos a quienes se confió en Alicante el alzamiento revolucionario de diciembre.

Organización del movimiento El movimiento estaba preparado en Alicante desde mucho tiempo atrás. Ya en octubre, con motivo de la catástrofe de la calle de Alonso Cano, se declaró la huelga general como solidaridad con los huelguistas de Madrid y hubo algunas colisiones de importancia. Bien es verdad que, entonces, el paro fué dirigido exclusivamente por las organizaciones obreras, contra el criterio de los dirigentes republicanos, que, con la pérdida de jornales y la depresión que sigue a todo movimiento fracasado, veían debilitarse a las masas.

Dicha huelga causó una gran impresión por creerse que podía ser la iniciación del movimiento preparado. Al conversarse de que no era así, se quiso evitar el paro, pero los elementos socialistas se impusieron, y estalló la huelga.

Más tarde se supo, después de algunos aplazamientos, que la revolución había sido acordada en toda España para las seis de la mañana del lunes 15 de diciembre. En esa fecha y a esa misma hora estalló en Alicante.

Los revoltosos habían constituido varios Comités revolucionarios, si bien no actuaba más que uno. Cuando fueran detenidos algunos o la totalidad de los miembros del primero, por designación automática habían de pasar a sustituirlos los correspondientes miembros del siguiente. Cada uno de los comprometidos tenía asignado un puesto y ninguno conocía el asignado a los demás. Es de advertir que la organización de la huelga había sido confiada a Comités obreros especiales, que actuaban con perfecta autonomía. No se conocía a los componentes de dichos Comités, y entre éstos y el revolucionario no existían otros enlaces que los encomendados a personas previamente designadas.

La Junta revolucionaria de Alicante estaba en íntima relación con la de Madrid. A tal efecto, esta última había nombrado a don Angel Galarza, que actuaría de acuerdo con don Alvaro de Albornoz, encargado de la provincia de Valencia. Se habían constituido Juntas locales en casi todos los pueblos de la provincia, al menos, en los más importantes. Los delegados de unas y otras se conocían por medio de débitos de la Lotería, cuya numeración había de ser exactamente igual a la del que el otro delegado presentase. Con ello se trataba de impedir toda suerte de mixtificaciones. Y así, cuando llegaba un individuo y se presentaba como miembro de algún Comité, no se le hacía ningún caso, por muchas que fueran las garantías que ofreciese, si no mostraba el mencionado débito.

EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA

El republicanismo alicantino

XVII

Hemos narrado hasta ahora las dos únicas manifestaciones de carácter militar que tuvo el movimiento revolucionario de diciembre último: las de Jaca y Cuatro Vientos. Quizá de mayor efectismo, por el matiz especial que imprimen a estos movimientos todas las sediciones militares, fueron, sin duda alguna, las de menor importancia. Tuvieron, sí, la trascendencia positiva para la causa del orden de evidenciar que el Ejército, fiel a sus tradiciones gloriosas, no estaba al lado de la revolución. Ello estaba previsto por los mismos revolucionarios, que—motivos tenemos para sostenerlo—desconfiaban en absoluto de la cooperación militar que tan orgullosamente pregaban.

Las sediciones de Jaca y Cuatro Vientos fueron, pues, dos episodios aislados y de escasa significación. No encontraron el eco que esperaban encontrar y nacieron fracasados.

Peró la verdadera importancia del movimiento de diciembre hay que buscarla en otras partes, allí donde existía, con positivo arraigo, opinión republicana y donde los encartados de Madrid contaban con masas dispuestas a lanzarse a la calle. Las huelgas y motines que aquí y allá surgieron respondían a un plan largamente preparado. No son hechos aislados, sino eslabones de una misma cadena revolucionaria, que son los que propiamente definen el verdadero carácter de los sucesos que venimos historiendo.

Vamos ahora a analizar el movimiento en estos otros puntos. Su foco principal radicaba en la región levantina, y empezaremos por exponer lo sucedido en Alicante, que, dentro de la región valenciana, estaba llamada a desempeñar un destacado papel.

Sindicalismo y comunismo

La provincia de Alicante es, acaso, la más republicana de España. Disponen en ella los republicanos de masas numerosas y de una excelente organización. Apenas hay un pueblo que no tenga un Círculo republicano. Algunos no cuentan, ciertamente, con más de media docena de socios, pero el hecho es que en todos

ellos existe ese Círculo y que sus afiliados mantienen siempre estrechas relaciones con sus correligionarios de la capital.

Hay una razón histórica que explica este importante desarrollo de las ideas republicanas. Alicante es una provincia de abolengo liberal. Feudo primero de Sagasta, la fué después de Canalejas, y para pregonarlo, en el sitio más céntrico de Alicante se levanta una magnífica estatua de este último. Pues bien: las ideas liberales, al trascender a la masa, han seguido en Alicante la misma trayectoria lógica que en las masas de los demás países. Han evolucionado hacia un republicanismo, tímido al principio, pero avanzado más tarde, y hoy señalan una nueva evolución que tiene como puntos cardinales el socialismo y el sindicalismo de acción.

El terreno está para ello perfectamente abonado. La provincia de Alicante es eminentemente industrial y sus pueblos, núcleos extensos de población, viven más de la industria que de la agricultura.

La capital es, tal vez, la ciudad menos industrial de la provincia. Su censo obrero es escaso y se nutre especialmente de las artes de la construcción y de la carga del puerto. Albañiles y cargadores del puerto constituyen las dos Sociedades de resistencia de mayor fuerza. Pertenecen a la Casa del Pueblo, pero tienen una señalada filiación sindicalista. El socialismo es poco menos que nulo, salvo en los pueblos como Elda, Villena, Creventille, Alcoy y Elche. Sin embargo, el sindicalismo empieza a tener arraigo en estos pueblos. Templado todavía, porque la abundancia de trabajo y el crecido de los jornales no le permiten grandes exaltaciones, tiene, sin embargo, hondas concomitancias y relaciones con el de Barcelona y Valencia.

El comunismo, en cambio, ha alcanzado todavía muy poca difusión. Los comunistas gozan de escaso prestigio y fueron en su mayor parte expulsados de la Casa del Pueblo. Los acudilla un tipógrafo, Rafael Millá, empleado en la imprenta comercial de un conocido republicano. Millá está únicamente rodeado de la aureola que ante los ignorantes le presta el haber hecho una estancia de varios meses en Rusia. Le siguen una media docena de significados, de todos conocidos, pero parece que cuenta con una organización, a la que pertenecen hasta dos docenas de individuos y que de vez en cuando lanza a la calle algunas hojas revolucionarias.

Los republicanos de Alicante

En cuanto al republicanismo, ya hemos dicho que tiene en Alicante indudable arraigo.

Casi desapareció externamente durante los años de la Dictadura, supo conservar sus organizaciones. Y ya en las postimerías de la última época política inauguró un Centro, el de la Alianza Republicana, enclavado en una de las mejores calles de la capital. Hoy dispone, en ésta, de siete Círculos: dos centrales—el de la Alianza y el del partido republicano radical-socialista—y cinco de barrio—uno para cada uno de los cinco barrios que integran la población.

El republicanismo alicantino está agrupado en tres organizaciones, que son, de derecha a izquierda: la Derecha liberal republicana, la Alianza republicana y la Radical-socialista. La primera, que sigue a Alcalá Zagorola, tiene escasísimo arraigo: lo acudilla el abogado don Arturo Gadea Pro, y sus afiliados pueden casi contarse con los dedos.

No así la Alianza republicana. Heredera del republicanismo histórico y agrupación de los republicanos de abolengo, sus dirigentes han pretendido darle un cierto matiz moderado. Abundan en él los intelectuales y la clase media, especialmente comerciantes; los obreros son escasos. Dirige el grupo actualmente—quizá hasta dentro de muy pocos días—don Agustín Mora, hijo de una de las principales firmas comerciales de Alicante.

En el seno de la Alianza existe un ala derechista, reducida en número, pero integrada por los elementos más cultos del partido. Son en su mayoría profesores, médicos y abogados, que profesan ideas católicas y de orden. Frente a este grupo hay otro francamente hostil a la Iglesia. Este último se nutre especialmente del elemento joven, que aporta ideas mucho más extremistas. En el momento actual el elemento joven, los republicanos de alusión, tratan de dar batalla para ganar los puestos directores y amenazan con desplazar y restituir virtualmente a los republicanos antiguos y de abolengo.

Los radicales socialistas

Hace algún tiempo, poco después de la reorganización del partido, surgió, dentro de la Alianza, un nuevo grupo, a cuya cabeza figuraba el abogado don Antonio Pérez Torreblanca, que intentó asaltar los escaños de la Directiva. Fué derrotado y, al calor de la derrota, surgió una fracción nueva, la Radical-socialista, que, al decir de sus directores, sigue políticamente a Marcelino Domingo.

Separado de la Alianza más por cuestiones personales que por diferencias ideológicas, pese a las apariencias de cordialidad que procuran guardar una y otra mantiene una enconada pugna con la primera. Sus filas se nutren de clase media baja y de obreros, y no escasean los de filiación marcadamente socialista. Carece de elemento intelectual y puede decirse que el único hombre de prestigio con que cuenta es su presidente.

Pérez Torreblanca procede del maurismo, a cuya juventud perteneció. Hombre ambicioso, su ambición le separó de la Alianza, como antes le alejó de la Juventud maurista. Joven, elocuente y exaltado, trata de convencer y atraer a las masas. Bien recibido en los círculos de la Prensa, ante la oposición de los mismos republicanos, que se aliaron con los monárquicos para derrotarlo. Aspira a representar en Cortes al distrito y es uno de los inspiradores del diario "El Luchador", órgano del partido radical. El órgano de la Alianza es "El Diario de Alicante".

Los republicanos de Alicante no son hombres de acción. Saben conspirar y dirigir, pero desde la sombra. Durante los sucesos de diciembre, ni uno solo acudió a los grupos en la calle. Tampoco estos grupos estaban constituidos por republicanos conocidos, salvo, quizá, por lo que se refiere a algunos de los jóvenes a que hemos aludido más arriba. Acaso por esto a los republicanos de Alicante sólo les fué asignado un papel de carácter pasivo durante la revuelta: el de impedir la salida de fuerzas con destino a Valencia, que era el punto en que más confiaban los revolucionarios.

—Yo nunca sería capaz—nos decía textualmente un conspicuo republicano alicantino—de salir a la calle con un par de pistolas para asaltar el Gobierno civil. Nuestra misión es la de dirigir a la masa